



La fuerza de
lo que hacemos
genera el
**bienestar de
nuestra
gente**







Cada día
más cerca
**para llegar
más lejos**

20
15 Informe
de gestión

Informe de Gestión 2015

Caja Santandereana de Subsidio Familiar *Cajasan*

COORDINACIÓN

Unidad de Comunicaciones *Cajasan*

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN

OTERO Branding/Advertising

FOTOGRAFÍA

Archivo *Cajasan*

IMPRESIÓN

Iris Impresores

www.cajasan.com

Queda prohibida la reproducción total o parcial de este documento por cualquier medio sin autorización por escrito de *Cajasan*

Tabla de contenido

1

Informe Administrativo

Informe del Director	[10]
Informe del Consejo Directivo	[14]
Informe del Comité Independiente de Auditoría	[16]
Misión, Visión, Política Integrada de Gestión	[20]
Valores Corporativos	[21]

2

Balance Social

Aportes y Subsidio	[24]
Recreación y Deportes	[26]
Educación Formal y Bibliotecas	[28]
Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura	[30]
Turismo y Hotelería	[32]
Salud	[34]
Vivienda	[36]
Responsabilidad Social y Cooperación	[40]
Mercadeo Social	[46]
Crédito Social	[48]
Alianzas	[50]
Programas especiales	[52]
Hechos destacables	[56]

3

Informe Financiero

Dictamen del Revisor Fiscal	[68]
Balance General a diciembre 31 de 2015 - 2014	[72]
Estado de Resultados a diciembre 31 de 2015 - 2014	[75]
Estados de Flujos de Efectivo a diciembre 31 de 2015 - 2014	[79]
Estado de Cambios en el Patrimonio a diciembre 31 de 2015 - 2014	[82]
Estados de Cambios en la Situación Financiera	[83]



#Cajasan58Años

cajasan 



4

Notas a los Estados Financieros

Ente económico	[88]
Resumen a políticas y prácticas contables	[89]
Disponible	[93]
Inversiones	[94]
Deudores	[95]
Inventarios	[96]
Propiedad planta y equipo	[97]
Intangibles	[98]
Diferidos	[98]
Fondos con destinación específica y otros activos	[99]
Valorizaciones	[99]
Obligaciones financieras	[100]
Proveedores	[100]
Cuentas por pagar	[101]
Impuesto, gravámenes y tasas	[102]
Obligaciones laborales	[102]
Pasivos estimados y provisiones	[103]
Diferido	[103]
Otros Pasivos	[104]
Patrimonio	[105]
Cuentas de orden	[106]
Ingresos operacionales	[107]
Ingresos no operacionales	[109]
Costos	[109]
Gastos operacionales	[109]
Transferencias y apropiaciones	[110]
Gastos no operacionales	[110]
Gastos indirectos	[111]

5

Miembros del Consejo Directivo

Consejo Directivo	[112]
Staff Directivo	[113]

Informe
Administrativo





Informe del Director

En un entorno de nuevas realidades políticas, económicas y sociales, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, logra un significativo avance en la construcción de la equidad social, la reducción de la pobreza, el cubrimiento de los riesgos sociales y la desigualdad, con propuestas de valor superior en la prestación de servicios sociales integrales que, por casi seis décadas, han fortalecido el mejoramiento de la calidad de vida de las familias santandereanas con más y mejores beneficios.

Es así como *Cajasan* bajo el esquema de la protección social, la solidaridad y la previsión de riesgos, ha asumido el desafío de ser gestora del cambio, al evolucionar, renovarse e innovar permanentemente los modelos, enfoques y metodologías determinantes para facilitar el acceso a los servicios que por derecho propio tienen nuestros afiliados y beneficiarios.

Son 58 años de experiencia, conocimiento e idoneidad para formar parte de la vida, sueños y expectativas de los santandereanos, desde los más pequeños hasta los mayores; en todas las etapas de su existencia, *Cajasan* quiere estar ‘cada día más cerca, para llegar más lejos’, con la implementación de acciones éticas, sociales, económicas y ambientales que perduran en el tiempo para mejorar la calidad de vida de la población afiliada y sus grupos de interés.

Conscientes de la confianza y credibilidad ganada con nuestras empresas y trabajadores afiliados, beneficiarios, aliados, proveedores, colaboradores y Consejo Directivo; *Cajasan* responde a estos principios trabajando de manera responsable, íntegra, con disciplina y entrega para garantizar el acceso efectivo a programas y servicios en 30 municipios de Santander.

La inspiración, el ánimo, y el deber que *Cajasan* asume diariamente para la prestación de los servicios sociales de manera óptima y con calidez, se enmarcan en la experiencia de los valores corporativos, los cuales, además de generar identidad y formar parte de la cultura organizacional, garantizan la reflexión constante frente a lo que, es importante y tiene sentido para nuestros afiliados, clientes y colaboradores; “Amor a la familia, felicidad, respeto, honestidad, innovación y corresponsabilidad ética y social”, son los pilares fundamentales para hacer que *Cajasan* se reinvente cada día, obrando con lealtad e integralidad y reconociendo que nuestra fortaleza está en pensar en los demás.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Circular 023 de 2010, el sistema de control interno de la organización incrementó sus niveles de seguimiento creando juntas especiales y mantuvo la dinámica de control de alto nivel, realizando las sesiones del Comité Independiente de Auditoría, juntas de Consejo Directivo atendiendo cada uno de los componentes del control interno, apoyados en los Sistemas Integrados de Gestión y el Sistema de Gestión de Riesgos para garantizar el mejoramiento continuo de *Cajasan*.

En lo correspondiente al balance social de la gestión 2015, *Cajasan* cumplió plenamente sus retos, metas y objetivos trazados. A continuación se desatacan los hechos, acciones y realizaciones de gran impacto en la población afiliada y a nivel general, en la región.

Gracias al respaldo obtenido por parte de nuestras 12.839 empresas afiliadas, en el 2015 tuvimos un crecimiento del 18,7% frente al año anterior, recibimos aportes por \$89.068 millones, recursos con destinación específica para el beneficio de 539.202 afiliados y sus familias.

Se otorgaron subsidios en dinero por valor de \$30.856 millones a 79.963 personas a cargo de los trabajadores afiliados, quienes recibieron esta contribución mensual para aliviar los gastos del sostenimiento familiar.

Igualmente, se destinaron \$2.783 millones para el pago de subsidio en especie, recursos que favorecieron a 214.817 trabajadores afiliados categorías A y B a través de programas especiales.

Se ejecutaron \$9.323 millones en la asignación del subsidio en servicios, recursos que facilitaron el acceso a los servicios sociales *Cajasan* con tarifas diferenciales y altamente subsidiadas para afiliados que devengan menos de cuatro (4) salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV).

Comprometidos con la formación, disciplina y aprendizaje de los profesionales del mañana mediante escenarios fundamentales para el desarrollo de su personalidad, ética y alto desempeño; nuestros Centros Educativos *Cajasan* contribuyeron con la exitosa formación de 3.053 estudiantes en Básica Primaria y Secundaria, Preescolar, Centros de Desarrollo Infantil (CDI), Hogares Infantiles en convenio con el ICBF y del programa Educación para Adultos.

Ahora bien, respondiendo a las necesidades y exigencias del mercado laboral, se fortalecieron competencias y conocimientos del sector productivo y empresarial de 1.169 afiliados y a través de los programas técnico-laborales, formación académica y de educación informal.

Desde la IPS *Cajasan* trabajamos para proteger la vida, brindar los mecanismos de prevención para preservar la salud de nuestros afiliados y sus familias. En el 2015, se lograron 129.858 atenciones en los diferentes servicios y actividades desarrolladas en promoción, prevención y autocuidado. Se llevó a cabo con éxito el lanzamiento del programa 'Amo mi vida, cuido mi corazón', dirigido a empresas afiliadas que buscan reducir el riesgo de enfermedades cardiovasculares en sus colaboradores, propiciando salud, bienestar, calidad de vida y productividad.

En materia de vivienda, respaldamos la meta de tener casa propia de 585 familias santandereanas, con la asignación de subsidios aplicados para la adquisición vivienda nueva, construcción en sitio propio y mejoramiento habitacional por un valor total de \$7.622 millones.

Frente al cuidado de la economía familiar, reinvertimos en el bienestar de nuestros usuarios y clientes con ofertas, promociones y alternativas que brindan variedad, accesibilidad, calidad y precios bajos a través de la red propia de 8 supermercados, 5 droguerías y 22 supermercados en convenio.

En el servicio de crédito social, colocamos 6.150 créditos por valor de \$3.742 millones, en 15 municipios de Santander, facilitando así, el acceso a herramientas financieras que optimizaron las condiciones económicas y activaron la conciencia responsable del manejo del dinero, ingresos y finanzas de los hogares santandereanos.

En cuanto a la diversión, el entrenamiento físico y la integración familiar, 468.521 afiliados y beneficiarios en todo el Departamento disfrutaron de los programas de recreación y deportes de Cajasán en el 2015.

En materia de turismo y hotelería, se asignaron subsidios por \$931 millones para beneficiar a los afiliados de las categorías A y B. Por su parte, se registraron 16.970 usos en los programas turísticos regionales y nacionales.

Conscientes de nuestra labor como empresa socialmente responsable, Cajasán está cada día más cerca de la población vulnerable del Departamento, al garantizar el acceso a 31.264 niños, niñas y adolescentes no afiliados, de 144 instituciones educativas en 25 municipios de Santander, a través de programas especiales y actividades complementarias en su formación, conocimiento y crecimiento, financiados con el Fondo de Atención Integral de la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria – FONIÑEZ.

En cuanto al Fondo de Solidaridad de Fomento y Protección al Cesante – FOSFEC; se apropiaron \$7.894 millones para atender a 12.934 personas, quienes accedieron a beneficios económicos para mitigar los efectos negativos que produce el desempleo.

Con el propósito de favorecer los índices de formalidad y empleabilidad en la región; se amplió la oferta de servicio de empleo Cajasán, con la apertura de dos (2) nuevas sedes en los municipios de Floridablanca y Piedecuesta que permitieron durante el 2015 consolidar la búsqueda de talento humano competitivo en la región.

Vinculados a la estrategia del Gobierno Nacional denominada ‘40 mil primeros empleos’, para mejorar la empleabilidad de jóvenes santandereanos entre los 18 y 28 años de edad sin experiencia laboral en su línea de formación. *Cajasan*, logró la asignación y colocación de 353 jóvenes, quienes formalizaron vínculos laborales en empresas de la región.

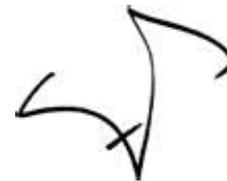
Con base en los resultados financieros obtenidos para la vigencia 2015, descontando los subsidios en dinero, especie y servicios, transferencias y apropiaciones, gastos de administración y funcionamiento, el saldo de los Aportes Totales de *Cajasan* fue de \$14.248 millones para obras y programas de beneficio social que tendrán ejecución en el 2016.

En este sentido, construiremos una cancha de fútbol en grama natura en la Sede Vacacional *Cajasan* Mundo Guarigua. En el hotel realizaremos mejoras generales a la infraestructura.

En los Centros Educativos *Cajasan*, se ampliará la sede preescolar Pinocho en Floridablanca. En Piedecuesta, se construirá un centro cultural y artístico.

Por todo lo anterior, lo que hemos logrado y lo que está por venir, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, reconoce en sus Empresarios, Trabajadores Afiliados, Colaboradores, Consejo Directivo, Proveedores, entre otros importantes grupos de interés, sus más cercanos aliados estratégicos.

Gracias a la confianza y al respaldo que depositan en *Cajasan* año a año, la organización avanza con dinamismo, inspiración, innovación, lealtad y responsabilidad social, con la clara convicción de estar ‘cada día más cerca’ de las metas, felicidad, satisfacción, experiencias y condiciones de vida digna que merece la gente santandereana, ‘para llegar más lejos’ proyectando una sociedad más justa, pujante, emprendedora y segura para las futuras generaciones.



César Augusto Guevara Beltrán
Director General

Informe del Consejo Directivo

Estimados empresarios, trabajadores y beneficiarios:

Como Presidente y, en representación del Consejo Directivo, destaco la gestión administrativa de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar *Cajasan*, que durante el 2015 realizó un trabajo virtuoso y asertivo en la toma de decisiones y en la ejecución de acciones estratégicas que lograron con éxito, resultados importantes ante los nuevos retos del Sistema de la Compensación Familiar en el Departamento y en el país.

El balance social 2015, fue el resultado de un constructivo esfuerzo, compromiso y dedicación de los colaboradores, aliados y el equipo Directivo de *Cajasan*, al aplicar un permanente, estricto y profundo análisis de la planeación, desarrollo, seguimiento y control eficiente del manejo de los recursos. La puesta en marcha de un gran proyecto de vivienda, de nuevos puntos de atención y servicio, la efectividad de los proyectos tecnológicos, fueron algunos de los avances determinantes para optimizar procesos, facilitar la accesibilidad a los servicios sociales con innovadoras propuestas de valor que responden a las necesidades primordiales de la población afiliada, sus familias y los grupos de interés.

Dando cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, 12, 13 y 16 del Código de Ética y Buen Gobierno, el Consejo Directivo de *Cajasan* nombrado por la Asamblea General para la vigencia 2013-2016, en su función de asesoría y seguimiento a la gestión corporativa, llevó a cabo 11 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias; contando con la asistencia y activa participación de sus miembros principales y en su defecto sus suplentes, representantes de los empleadores y trabajadores, se efectuaron 29 juntas de seguimiento, realizadas por las comisiones nombradas para el seguimiento a las Unidades Estratégicas de Negocio de Crédito Social, Vivienda, Educación Formal, Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura, Responsabilidad Social y Cooperación, Recreación y Deportes y Proyecto Zafiro. Así mismo, en las sesiones del Consejo Directivo en pleno, se realizó el seguimiento mensual de la gestión desarrollada por las Unidades Estratégicas de Marketing Corporativo, Mercadeo Social, Turismo y Hotelería y Salud IPS y Ley 21 y el avance en el proceso de liquidación del programa EPS'S, así como de la operación del portafolio de inversiones financieras, utilizando para ello, herramientas de seguimiento como el Balanced Score Card (BSC), Plan Operativo, Plan Comercial, Estado de Resultados y Realizaciones Destacables.

El Consejo Directivo de la Caja de los Santandereanos, como principal gestor del Gobierno Corporativo, durante el 2015 realizó seguimiento permanente a las actividades desarrolladas por el Comité Independiente de Auditoría cumpliendo con lo establecido en la Circular 023 de 2010, apoyó la gestión corporativa en la mejora continua, la administración de riesgos y la ejecución financiera.

Esta estricta dinámica le ha permitido a *Cajasan* el fortalecimiento del Sistema de Control Interno y provee desde el nivel Directivo la autoridad, orientación y supervisión a las acciones y recomendaciones sugeridas al Control Interno de cada unidad, contribuyendo, de este modo, al logro de los objetivos misionales y al cumplimiento normativo.

El Consejo Directivo acatando con rigor el Código de Ética y Buen Gobierno y el Régimen de Transparencia, estuvo en constante formación, a la vanguardia de la evolución de las normas del Subsidio Familiar y de las orientaciones impartidas por la Superintendencia del Subsidio Familiar, mediante jornadas de capacitación y actualización dirigidas a los miembros del Consejo Directivo, en la normatividad vigente del Sistema del Subsidio Familiar, el Control Interno de la organización y la lectura en cada sesión mensual de los oficios, resoluciones y circulares impartidas por el ente de control.

Considero importante ratificar que la gestión de la Administración, con el aval del Consejo Directivo, le ha permitido a *Cajasan*, lograr significativos avances en el campo social, que a lo largo de un año generaron gran impacto en los diferentes grupos poblacionales del Departamento, mediante la óptima prestación de servicios, la renovación de infraestructura y el alcance en coberturas que se pueden apreciar en detalle en el presente informe.

El Consejo Directivo de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, se enorgullece en presentar año a año, resultados a favor de la equidad, la calidad de vida, la solidaridad, la protección y la alegría por todo aquello que se supera, se cumple y se hace realidad en la vida de los Santandereanos. Gracias a la confianza y respaldo constante de los empresarios, trabajadores afiliados, aliados y colaboradores, logramos crear sinergias estratégicas, nuevas ideas y proyectos que se convierten en más posibilidades para dignificar las condiciones de vida en un entorno social cambiante, más justo, seguro y feliz.

Pablo Gómez Mogollón
Presidente Consejo Directivo Cajasan



Informe de Gestión del Comité Independiente de Auditoría

Con base en lo señalado por la Circular Externa No. 023 del 30 de Noviembre de 2010 y demás normas referentes emitidas por la Superintendencia de Subsidio Familiar sobre las funciones del mismo, presentamos a la Asamblea General de Afiliados, el informe sobre la Gestión del Comité Independiente de Auditoría durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de diciembre de 2015, sesionando en 9 oportunidades con los siguientes resultados:

Funciones del Comité Independiente de Auditoría

Durante la presente vigencia, el Comité Independiente de Auditoría centró sus actuaciones en la generación de recomendaciones que permitieron optimizar el Sistema de Control Interno de manera consolidada en la Corporación mediante la validación de los estados financieros y sus indicadores de gestión, de forma prioritaria en las Unidades de Marketing Corporativo, Educación Formal y Crédito social, así como en el actuar de la Auditoría interna respecto de sus propias actividades, el cumplimiento de sus funciones y la atención del plan de mejora suscrito ante la Superintendencia de Subsidio Familiar.

Es importante manifestar que el Gobierno Corporativo de CAJASAN durante el 2015, ha fortalecido el nivel de seguimiento, creando Juntas y Comisiones Especiales con personal directivo en los negocios de Crédito Social, Convergencia a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y el Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro Cajasan; así mismo, se mantuvo el seguimiento mensual por parte del Consejo Directivo de los negocios de Mercadeo Social y Salud los cuales han sido iniciativa de la Dirección General y han servido para la mitigación de riesgos inherentes de los negocios y permitido la interacción oportuna en materia de decisiones de alto nivel.

De otro lado, se ha informado de forma permanente ante el Consejo Directivo el resultado de las sesiones realizadas por el Comité y se ha propuesto en la misma forma la atención directa de temas como los resultados financieros, la ejecución de las acciones relacionadas con los negocios de Mercadeo Social, Turismo y Hotelería, Salud, informe financiero detallado y adopción de Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, en donde estas últimas cuentan con consultoría específica.

Políticas y procesos utilizados y deficiencias materiales detectadas con relación a la evaluación del SCISF

Para un mejor funcionamiento del Sistema, *Cajasan* mantiene como pilar organizacional la gestión de aseguramiento mediante el Sistema de Gestión de Calidad, ahora denominado “Sistema Integrado de Gestión”, que incluyó durante la vigencia 2015 las normas correspondientes a la gestión ambiental, fortaleciendo la misma mediante la puesta en marcha del sistema tecnológico EUREKA al contribuir con el proceso de control de gestión, registro de acciones y validación de la eficacia de las mismas, dando cuenta de las dinámicas de mejoramiento mensuales y prejuntas de seguimiento trimestrales creadas por la Administración, que sirven de guía y control en la buena marcha del Gobierno Corporativo, así como se continúa con el seguimiento a los negocios misionales en las denominadas Juntas de Consejo en las que participan miembros del Consejo Directivo de forma trimestral como apoyo al control de la gestión Corporativa. Consecuente con los resultados de la visita realizada por la Superintendencia de Subsidio Familiar realizada en el mes de marzo de 2015 en la que se han generado acciones de mejora con base en las recomendaciones suscritas por el ente rector, se puede concluir que no existe deficiencias materiales que afecten la Corporación.

Evaluación del Departamento de Auditoría Interna

Centrados en el marco internacional para la práctica profesional, la Auditoría Interna desarrolló sus actividades con la supervisión que le corresponde al Comité Independiente de Auditoría, incluyendo en la misma las acciones determinadas en la visita de la Superintendencia de Subsidio Familiar que permiten la focalización de su rol dentro de la Corporación. Así mismo, desde la Unidad de Auditoría se lideró el proceso de Gestión de Riesgo Corporativo, logrando una actualización de las matrices de riesgo de las Unidades de Negocio, generando al finalizar el ejercicio un total de 104 matrices y un grado de exposición alto del 30% de nivel de riesgo alto y/o extremo sobre el total de los riesgos identificados y valorados, siendo un resultado óptimo para la organización según los niveles aceptados. Por otra parte, la central de interventoría lideró las acciones de gestión de información en lo correspondiente a la verificación previa de reportes ante la Contraloría General de la República. Cabe informar que para el 2016, el Comité Independiente de Auditoría aprobó el plan de acción general de la Unidad mediante la suscripción de metas y focos de trabajo los cuales serán de supervisión permanente de este Comité.

Revisión financiera y de gestión

Conforme a los mecanismos de control interno establecidos por la Administración, la revisión de las cifras financieras se realiza de forma constante y periódicamente se presentaron en este Comité y en el Consejo Directivo los resultados de la situación financiera con sus indicadores financieros así como los niveles de inversión física ejecutados conforme al límite máximo de inversión reportado a la Superintendencia de Subsidio Familiar. De igual forma, se ha conocido dentro de las acciones de control financiero, la ejecución mensual del portafolio financiero corporativo y su debido control en las cuentas específicas, cumpliendo con los lineamientos establecidos en la normatividad. Este esquema de Gobierno Corporativo ha generado en cada sesión, recomendaciones de mejora las cuales fueron expuestas ante este Comité y adoptadas como mecanismos de mejora que contribuyen al logro de los objetivos misionales de la Corporación.

En resumen, las sesiones del Comité Independiente de Auditoría durante la vigencia 2015 atendieron con especial cuidado los siguientes temas:

- ❖ Gestión financiera consolidada de la Corporación y específicamente la ejecución financiera de los fondos de Ley.
- ❖ Gestión de mejoramiento en Cartera de Crédito Social – Cartera de Educación Formal – Gestión de Marketing corporativo.
- ❖ Aprobación y seguimiento del plan de mejora según la visita de la Superintendencia de Subsidio Familiar.
- ❖ Informe de niveles de exposición de Riesgo Corporativos.
- ❖ Supervisión a la gestión de la Unidad de Auditoría interna.

Así las cosas, el Comité Independiente de Auditoría, verificó el Sistema de Control Interno del Subsidio Familiar, adoptado por *Cajasan*, durante la vigencia 2015.

Pablo Gómez Mogollón
Presidente Comité Independiente de Auditoría



Misión

Generamos bienestar y felicidad prestando servicios sociales integrales con una red de talentos y aliados, para satisfacer las necesidades de nuestros afiliados y la comunidad, logrando vínculos duraderos y mejorando su calidad de vida.

Visión

Cajasan será una organización confiable, dinámica y sostenible que trabaja por el progreso de las familias y la sociedad, garantizando la accesibilidad a bienes y servicios de valor superior.

Política Integrada de Gestión

En *Cajasan* la transparencia, la confiabilidad y el autocontrol, son la base de la prestación de servicios sociales integrales, enmarcados en una cultura ambiental responsable, dignos de una organización inteligente que mejora continuamente y genera vínculos fuertes y de largo plazo con sus grupos de interés.

Valores Corporativos

Felicidad

Creemos en lo que somos y logramos nuestras metas viviendo en armonía con pasión y alegría, generando sonrisas y dejando huella positiva en las personas.

Respeto

Valoramos y reconocemos los derechos humanos, la diversidad de culturas y personas, así como el cuidado de nuestro planeta generando vínculos duraderos con nuestros grupos de interés.

Honestidad

Nuestras relaciones se fundamentan en la coherencia y consistencia para la toma de decisiones, trabajando con disciplina y compromiso garantizando la productividad y sostenibilidad de *Cajasan*.

Innovación

Somos un equipo que permanentemente desarrolla ideas, potencia el conocimiento y gerencia el cambio para crear y transformar soluciones con sentido de vida.

Corresponsabilidad Ética y Social

Practicamos la autogestión de los seres humanos de forma transparente, digna y equitativa promoviendo el desarrollo sostenible y generando confianza y fidelidad en nuestros grupos de interés.

Amor a la Familia

Nuestro sentido de ser es proteger y apoyar nuestras familias y las de la comunidad, fortaleciendo su unión, bienestar, desarrollo e integridad.

Balance
Social



cajasan



Aportes y Subsidio

La redistribución de los recursos con la asignación del Subsidio Familiar promueve la equidad, economía y calidad de las familias Santandereanas.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ❖ \$89.068 millones en aportes al cierre de la vigencia 2015 con un crecimiento del 8,31% que, frente al año anterior, reflejan la confianza depositada por los empresarios afiliados a *Cajasan*.
- ❖ Al cierre del 2015 se registró un total de 12.839 empresas afiliadas con un crecimiento del 18,7% con respecto al año anterior.
- ❖ Se registraron 539.202 personas afiliadas entre trabajadores, cónyuges y personas a cargo cubiertas en 14 Centro Integral de Servicio en Santander, con un crecimiento del 9,07% con respecto al 2014.
- ❖ En el 2015, nuestros trabajadores afiliados ascendieron a 169.463, esta cobertura marcó un crecimiento del 9,18% frente a la vigencia anterior.
- ❖ Se destinaron \$27.313 millones para la asignación del subsidio familiar en dinero que benefició mensualmente un promedio de 79.963 personas a cargo de los trabajadores afiliados, equivalente a 1.039.188 cuotas monetarias pagadas en la vigencia 2015.



12.839

Empresas **afiliadas**
activas



539.202

Cobertura total de
afiliados Cajasan



1.039.188

Total de cuotas
monetarias **pagadas**



cajasan



131.311

Trabajadores afiliados
actualizaron sus datos
personales

- ❖ Se dio apertura al Centro Integral de Servicios Cajasan en el municipio de Piedecuesta, brindando con ello mayor accesibilidad, oportunidad y cercanía en la atención a empresas y trabajadores afiliados y en la prestación de servicios sociales como: subsidio familiar, crédito, subsidio de vivienda, subsidio al desempleo, recreación y deportes, turismo, capacitación, asesoría en el Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro y Centro de Empleo Cajasan.
- ❖ En el 2015, a través de la implementación de un mecanismo que permitió la verificación de los datos personales y la autorización de los mismos bajo la Ley de Habeas Data, se logró la actualización de 131.311 trabajadores, con quienes se mejoraron las comunicaciones para el acceso a los servicios y beneficios brindados por *Cajasán* a los trabajadores afiliados y sus familias.
- ❖ Del mismo modo, 12.440 empresas actualizaron su información a través de gestión directa y telefónica.
- ❖ Se brindaron conferencias a 502 empresarios, gerentes y jefes de gestión humana de empresas afiliadas a la Caja de Compensación sobre: actualización normativa PILA, actualización normativa del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST y de seguridad física.
- ❖ Se llevaron a cabo 30.125 actividades de fidelización en nuestras empresas afiliadas en Santander mediante visitas, asesorías personalizadas y grupales sobre la oferta de los servicios, stands, vitrinas, exposiciones comerciales y jornadas de bienestar que nos permitieron estar cada día más cerca de las necesidades de nuestros usuarios y clientes afiliados.

Recreación y Deportes

Buscamos que la recreación, el entrenamiento físico y la integración familiar se conviertan en parte fundamental de la vida sana y feliz que merecen nuestros afiliados.



Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- 87.354 afiliados disfrutaron de nuestros Centros Recreacionales Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil. En total se registraron 408.605 usos.
- Beneficiamos a 74.616 trabajadores afiliados de las categorías A y B con subsidios por el orden de los \$788 millones.
- 14.285 trabajadores de 230 empresas afiliadas asistieron a los diferentes encuentros, festivales y eventos recreativos realizados en nuestras sedes recreacionales, generando un total de 17.659 usos.
- 2.064 personas participaron de las diferentes actividades en la línea deportiva desarrolladas en sedes recreacionales propias. Estas experiencias registraron un total de 41.987 usos.
- En el 2015, *Cajasán* llevó a cabo la edición No.31 de las Olimpiadas Interempresas alcanzando la participación de 1.019 deportistas de 37 empresas afiliadas de Bucaramanga y área metropolitana en 14 disciplinas deportivas. También, 399 personas de 23 empresas afiliadas y no afiliadas, se vincularon al Torneo Abierto de Fútbol 8.



230

Empresas asistieron a eventos recreativos



74.616

Trabajadores de categorías
A y B **beneficiados con
subsídios.**



5.966

Niños de 33 instituciones
educativas **beneficiados del
programa Recreazón.**

- Con la creación del sendero ecológico en el Centro Recreacional Campoalegre, se incentivaron las caminatas ecológicas de estudiantes, visita y grupos específicos. Con el ánimo de generar conciencia ambiental se desarrollaron temáticas sobre el cuidado del medio ambiente. En el 2015, 635 menores de 20 instituciones educativas realizaron la ruta ecológica.
- 5.966 niños y niñas entre los 6 y los 15 años, de 33 instituciones educativas de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Los Santos, Aratoca, Valle de San José, San Gil, Socorro, Simacota, Güepsa y Vélez, se beneficiaron del programa Recreazón. Así mismo, 488 menores fueron atendidos a través del programa de Escuelas de Formación Deportiva en Fútbol.



Educación Formal y Bibliotecas

Construimos escenarios fundamentales para el desarrollo de los valores, la personalidad y el conocimiento del entorno de los profesionales y ciudadanos del mañana.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ❖ Se llevó a cabo la graduación de la Primera Promoción del Centro Educativo Cajasan Lagos, conformada por 29 estudiantes, quienes con los buenos resultados obtenidos en la Pruebas Saber 11° lograron la clasificación A+ que otorga el ICFES a los colegios con los resultados más destacados. Lo anterior es una muestra de la excelencia académica y educativa que brinda *Cajasan* a sus estudiantes.
- ❖ Se otorgó el título de bachiller Técnico con énfasis en Comercio a 86 estudiantes de la 35° promoción del Centro Educativo Cajasan, donde 29 de estos jóvenes obtuvieron doble titulación con articulación SENA-CAP del SENA como Técnicos en Contabilización de Operaciones Comerciales y Financieras.
- ❖ 1.788 estudiantes participaron de los procesos de formación: 1.057 alumnos en básica primaria, secundaria y media técnica, 630 en preescolar y 101 en el programa de Educación para Adultos.

A+

29

Estudiantes lograron
clasificación A+
en Pruebas ICFES

- Se facilitó, en el 2015, la adquisición y dominio de habilidades relacionadas con la inteligencia emocional a través de actividades grupales psicoformativas a 1.400 estudiantes, 60 docentes, 380 padres y madres de familia mediante el Programa de Educación y Entrenamiento Emocional del Centro Educativo Cajasan.
- Se desarrollaron 417.306 actividades de promoción de lectura en programas como Club de Grandes Escritores, Talleres de Formación Literaria y Poemario, que se convirtieron en el escenario idóneo para incentivar el enriquecimiento cultural, la investigación y reflexión en un ambiente tranquilo y creativo para el mejoramiento de la calidad de vida de la población.
- Como operador de la estrategia 'De Cero a Siempre', *Cajasan* en el 2015 atendió a 1.200 niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil - CDI en Zapamanga, Piedecuesta y Luz del Cielo en el Norte de Bucaramanga en convenio con el ICBF y a 65 menores en el Hogar Las Acacias del municipio El Playón.
- En el marco de la Jornada Escolar Complementaria, se atendieron a 16.860 niños, niñas y adolescentes de los estratos 0, 1 y 2 a través de los programas Cajazón y Capazán con quienes se desarrollaron diferentes actividades en las modalidades ambiental, deportiva, artística y tecnológica que permitieron el aprovechamiento del tiempo libre. Igualmente, se desarrollaron temas de prevención del maltrato infantil, trabajo infantil, bullying, entre otras.
- 36 estudiantes del programa de Educación para Adultos Cajasan obtuvieron su título de bachiller académico. De este grupo, 13 personas de población vulnerable, quienes no habían tenido la oportunidad de estudiar o continuar con su preparación escolar se convirtieron en la primera promoción en recibir su grado de básica primaria en el municipio de Vélez con el programa de Mecanismo de Protección al Cesante - FOSFEC.



1.788

Estudiantes participaron
en procesos de formación.



86

Estudiantes obtuvieron su
título de **bachiller técnico**
con énfasis en Comercio.



417.306

actividades de
promoción de lectura.

Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura

Respondemos a las necesidades y exigencias del mercado laboral actual con programas que garantizan la productividad y competitividad de la región.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ❖ 1.169 personas fortalecieron sus competencias laborales a través de las diferentes líneas de servicio del Instituto Técnico Laboral Cajasan: 200 personas en formación técnico-laboral, 12 estudiantes en programas de formación académica y 957 alumnos optaron por programas de educación informal.
- ❖ 2.708 personas asistieron a talleres y seminarios desarrollados en la línea de desarrollo humano empresarial. Bajo este contexto, se atendieron 79 empresas con programas diseñados para la atención oportuna de las necesidades, expectativas y requerimientos de las organizaciones.
- ❖ Se fomentó el emprendimiento y uso adecuado del tiempo libre de 582 usuarios al capacitarlos en áreas como: manualidades, gastronomía, belleza e informática.
- ❖ Con el respaldo de nuestros aliados estratégicos se llevó a cabo la capacitación teórico-práctica en Trabajo en Alturas e inglés, obteniendo una participación de 375 personas.
- ❖ Se realizaron eventos corporativos y sociales en nuestros centros empresariales de Bucaramanga, Floridablanca, Barrancabermeja y Sabana de Torres, logrando una accesibilidad de 103.579 personas participantes durante el 2015.



1.169

Personas mejoraron sus **competencias laborales**



2.708

Asistentes a talleres en la línea de **desarrollo humano empresarial**



582

Personas se capacitaron en cursos cortos de **manualidades, gastronomía, belleza e informática**

CULTURA



5.596

Personas disfrutaron
actividades culturales



2.400

Niños de la Provincia de
Soto participaron en el
programa **Culturazón**

- ❖ En materia de Cultura, 5.596 personas disfrutaron de las diferentes actividades culturales en danza, teatro, narración oral y bienestar cultural.
- ❖ El programa Culturazón impactó a 2.400 niños, niñas y adolescentes entre los 1 y los 15 años en la población de Soto Norte en los municipios de Vetas, Charta, Matanza, Tona, Suratá y Colorados.
- ❖ Adicionalmente, el programa ‘Cuerdas, sones y vientos’ estimuló, a través de la música, la imaginación, creatividad, habilidades cognitivas, afectivas y psicomotoras de niños, niñas y adolescentes de escasos recursos del municipio de Piedecuesta. Este proyecto contó con una cobertura de 1.000 niños de las diferentes sedes del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento.
- ❖ Se impactaron a 500 menores a través del programa Danzarte, que centró sus esfuerzos en rescatar el talento de niños, niñas y jóvenes de población vulnerable, para recuperar la identidad y patrimonio artístico-cultural, permitiendo que los estudiantes identifiquen sus propias raíces, desarrollen una expresión auténtica y fomenten el folclor como factor de socialización.





Turismo y Hotelería

Construimos experiencias inolvidables de diversión, descanso y confort para la integración familiar de nuestros afiliados y visitantes.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ❖ A través de nuestro operador turístico en Bucaramanga, se registraron 16.970 usos en los programas turísticos regionales y nacionales, impactando positivamente los espacios vacacionales y de entretenimiento de afiliados y grupos de interés.
- ❖ En el servicio de alojamiento se generaron 26.765 usos en infraestructura propia tanto en el Hotel y Centro de Convenciones Cajasán Mundo Guarigua, como en el Hotel La Casona en Campoalegre.
- ❖ Así mismo, se alcanzó una cobertura de 86.789 usos en el servicio de alimentos y bebidas, donde se ofrecieron excelentes opciones de menús nacionales e internacionales.
- ❖ Frente a la realización de eventos sociales y empresariales, 50.142 personas accedieron a los servicios del Centro de Convenciones Mundo Guarigua y los auditorios de la Sede Campoalegre.



50.142

Personas accedieron a los **servicios en eventos sociales y empresariales.**



26.765

Usos en **hoteles propios.**



- Se propició el descanso físico y aprovechamiento del tiempo libre de 656 personas a través del programa Días de Sol, quienes tuvieron acceso a los servicios de nuestros Centros Vacacionales en Piedecuesta y San Gil, por un valor total de \$66 millones.



16.970

Personas accedieron a programas **turísticos regionales y nacionales a través de nuestro operador turístico.**

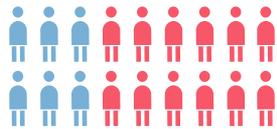


Salud

Trabajamos para proteger la vida y prevenir la enfermedad con programas saludables y de autocuidado.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ❖ Se efectuó con éxito el lanzamiento, implementación y puesta en marcha del proyecto 'Amo mi vida, cuido mi corazón', para la prevención y mitigación de enfermedades cardiovasculares en Bucaramanga en las fases de intervención y diagnóstico en las empresas inscritas al programa obteniendo, al finalizar el 2015, una cobertura de 7.456 trabajadores dispuestos a cambiar sus estilos de vida saludable.
- ❖ Garantizamos, durante el 2015, la prestación de servicios ambulatorios de baja complejidad con un estimado de 129.858 atenciones a los afiliados de los diferentes regímenes del sistema en nuestras sedes de los municipios Bucaramanga y Barrancabermeja.
- ❖ 6.240 consultas atendidas en la línea de medicina especializada a nuestros usuarios, brindando servicios con oportunidad y accesibilidad.
- ❖ 6.401 atenciones en Odontología General y Especializada a nuestros afiliados y grupos de interés, promoviendo servicios y tratamientos de calidad.



129.858

Atenciones a **los afiliados de los diferentes regímenes del Sistema.**

- ❖ En el marco de la promoción de la salud y prevención de la enfermedad en trabajadores afiliados y grupo familiar, se realizaron 23.603 actividades para los servicios de Nutrición y Vacunación.
- ❖ Durante el 2015 se realizaron 25.648 atenciones en las diferentes actividades desarrolladas en la línea de Seguridad y Salud en el Trabajo, optimizando la protección y cuidado de los trabajadores afiliados vinculados a la Caja de Compensación.
- ❖ En el desarrollo de proyectos con el Fondo Foniñez, se atendieron 250 niños entre los 0 y los 12 años de estrato 1 y 2 de la comuna 7 de Barrancabermeja con el desarrollo del programa Materno Infantil 'Creciendo Juntos', contribuyendo con ello a la inclusión educativa y al desarrollo de inteligencias múltiples en el marco de la estimulación temprana, desarrollando la capacidad de aprendizaje y adaptabilidad del cerebro en beneficio del niño, con la intención de ofrecerle estímulos repetitivos, constantes de manera individual; respetando y contemplando sus necesidades, estados y etapas de desarrollo de la primera infancia.
- ❖ Se realizaron 794 actividades en el programa de Discapacitados y Adulto Mayor.





Familias beneficiadas con
el **Subsidio de vivienda
familiar Cajasan**

585



Vivienda

Acompañamos a nuestros afiliados en la decisión y selección de su vivienda propia a través de los programas y modalidades existentes para la adquisición, construcción o mejoramiento del espacio habitacional.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ✦ Se destinaron más de \$7.622 millones para la Asignación de Subsidios Familiares de Vivienda en el 2015.
- ✦ 585 familias se beneficiaron con el Subsidio Familiar de Vivienda Cajasan en las modalidades de Construcción en sitio propio, Mejoramiento de Vivienda y Vivienda Nueva.
- ✦ 2.234 familias recibieron, en el 2015, asesoría a través de los Talleres de Vivienda ABC Cajasan en temas técnicos, financieros y legales con relación a la adquisición de subsidio familiar de vivienda en las diferentes modalidades.



\$7.622

Millones en **subsidios familiares de vivienda.**



2.234

familias participantes de **Talleres de Vivienda ABC.**



19

Municipios asesorados en **gestión y vivienda urbana.**

- ❖ También, 19 municipios del Departamento fueron asesorados en la gestión de vivienda urbana.
- ❖ Con la Feria Inmobiliaria 'A una feria de obtener su casa', se ofreció asesoría especializada a 960 personas entre beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda Cajasán, afiliados que aún no han aplicado al Subsidio, clientes potenciales y comunidad en general. La Feria contó con la participación de 28 empresas inmobiliarias de Bucaramanga y su área metropolitana, Lebrija, Málaga y San Gil, quienes ofertaron más de 50 proyectos en todo Santander.
- ❖ Durante el 2015, cada día hábil del año se asinaron 2 subsidios y se realizó la entrega de una vivienda a nuestros afiliados.





Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro Cajasan

Durante la gestión 2015, *Cajasan* puso en marcha la segunda fase del Proyecto de Vivienda Zafiro, donde se llevaron a cabo importantes avances de obra y construcción. Este megaproyecto brindará soluciones habitacionales a 1.216 familias del municipio de Piedecuesta. Los hechos destacables del 2015 son:

- ❖ El 10 de marzo, se realizó la instalación de la ‘primera piedra’ del Proyecto de Vivienda Zafiro Cajasan en alianza estratégica con la Alcaldía de Piedecuesta. Lo anterior, enmarcó el inicio y entretendido de diversos procesos que convergen en la integralidad del Proyecto.
- ❖ En el mes septiembre, se dio inicio al proceso constructivo que está a cargo del Consorcio Constructores Asociados, bajo la Interventoría del Consorcio Intervis. Con la puesta en marcha de la obra, se desarrollaron movimientos de tierra que incluyeron terráceos de accesos. También, se dio término al sistema de pilotaje, cimentación, placa de parqueo, sótano -2, elementos verticales, sótano -1, y placa de entrepiso del sótano -1; así mismo, comenzó el armado de los apartamentos correspondientes a la Torre 1.
- ❖ En el marco del programa de Vivienda de Interés Prioritario para Ahorradores (VIPA), dirigido a hogares con ingresos familiares en el rango de 1 a 2 salarios mínimos legales vigentes; se logró una postulación de 912 familias para las 322 unidades de Vivienda que tiene el Proyecto Zafiro. De este grupo, 714 fueron habilitadas con el cumplimiento de los primeros requisitos exigidos por el programa. Al final, 362 familias alcanzaron el cierre financiero habilitado correspondiente al 112% de las viviendas disponibles.
- ❖ El 22 de diciembre, se llevó a cabo el acto de entrega de las primeras 245 cartas de asignación de subsidios VIPA por un valor total de \$4.336 millones a las familias que habitarán el Proyecto de Vivienda Zafiro.
- ❖ Durante el 2015, también se fueron asignando las Vivienda de Interés Social del proyecto, equivalentes a 894 unidades dirigidas a familias con ingresos entre 1 y 4 SMLV.



ZAFIRO
cajasan

- ❖ Se llevaron a cabo actividades de inclusión social para promover la sostenibilidad ambiental, la construcción de ciudadanía y el desarrollo del barrio integrado.
- ❖ Paralelamente, se realizó la caracterización socio-económica de la población que forma parte del entorno del Proyecto habitacional Zafiro. Para lograrlo, se implementaron programas de inserción laboral con contratación de mano de obra local para apoyar el proceso constructivo, se organizaron jornadas ambientales y se brindaron espacios de recreación e integración comunitaria articulando acciones que contribuyeron a mejorar la calidad de vida de la población del entorno.
- ❖ *Cajasan*, presentó el Proyecto de Vivienda Zafiro a la Convocatoria N° 1 sobre ‘Proyectos Integrales de Cajas de Compensación Familiar – Vivienda VIP y VIS’, liderada por las Cajas Compensar, Colsubsidio y Cafam. Esta convocatoria busca disminuir el déficit habitacional del país a través de la selección de proyectos que cumplen con la condición de integralidad para consolidar la oferta habitacional, que permite la aplicación de subsidios de vivienda de familias afiliadas al sistema de la compensación que devengan entre 1 a 4 SMLMV. Identificada la oferta, mayor es la posibilidad de aumentar la cobertura de beneficiarios.

- ❖ Bajo este contexto, la Caja de los Santandereanos participó con el estudio y formulación de Zafiro Cajasan, concebido como un proyecto emblemático que prestará servicios de educación, formación y cultura a las familias afiliadas y a los habitantes del sector, quienes dispondrán de espacios interactivos, pedagógicos e inclusivos para la generación de conocimiento y mejores oportunidades de desarrollo en el municipio de Piedecuesta.



**MI CAS
YA** 



Responsabilidad Social y Cooperación

Contribuimos con la generación de una sociedad más equitativa, participativa e incluyente con programas sociales que brindan calidad de vida a la población menos favorecida de la región.

Programas Especiales Foniñez

Se ejecutaron \$7.271 millones para el Fondo para la Atención Integral a la Niñez y la Jornada Escolar Complementaria (Foniñez), que permitieron atender a 31.264 niños, niñas y adolescentes de población vulnerable en 25 municipios de Santander.

En este orden, \$1.485 millones se destinaron al programa de Atención Integral a la Niñez (AIN), que beneficiaron a 1.900 niños y niñas de los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón, Piedecuesta, San Vicente de Chucurí y Barrancabermeja a través de los siguientes componentes:

- **Educación inicial:** Se atendieron a 1.500 niños y niñas.
- **Salud:** Se beneficiaron a 250 niños y niñas
- **Lúdica y recreación:** Se impactaron a 150 niños y niñas.

Por su parte, \$5.786 millones fueron distribuidos para el programa de Jornada Escolar Complementaria (JEC), permitiendo impactar a 29.364 niños, niñas y adolescentes entre los 7 y los 14 años de 144 instituciones educativas de 25 municipios del Departamento con actividades en las siguientes modalidades:

- **Medioambiental:** Se benefició a 4.451 niños, niñas y adolescentes .
- **Artístico - Cultural:** Se atendió a 11.433 niños, niñas y adolescentes.
- **Deportiva:** Se impactó a 12.907 niños, niñas y adolescentes.
- **Ciencia y Tecnología:** Se trabajó con 573 niños, niñas y adolescentes.



\$7.271

Millones ejecutados al
Fondo FONIÑEZ

- Se promovió, a través del programa de Fundamentación e Implementación de Alternativas Culturales, Deportivas y Sociales para la Niñez y Adolescentes en pro de mejorar la calidad de vida y la sociedad – FUNDENIÑEZ; el derecho de 400 niños, niñas y adolescentes al descanso, esparcimiento, juego, recreación, deporte y participación en actividades artísticas, lúdicas y culturales como parte importante del desarrollo de sus capacidades, habilidades físicas e intelectuales, autoestima y confianza.
- Se aprovechó el gusto que 100 niños y jóvenes de la Institución Educativa El Taguá del municipio de Sabana de Torres tienen por el fútbol para optimizar su tiempo libre e invitarlos a participar, a través del programa ‘Marcar Goles para una vida mejor’, en actividades de educación formal que contribuyeron con su desarrollo integral al brindarles herramientas para construir un lugar mejor.
- A través de la estrategia ‘De cero a siempre’, implementada en los jardines infantiles Cajasán y en convenio, se logró que 1.396 niños y niñas fueran parte del programa nutricional y accedieran a servicios complementarios en educación, salud, recreación y formación.
- Ante el reto de lograr con los programas AIN la sensibilización e inclusión educativa de niños y niñas con necesidades educativas especiales con discapacidad física y/o cognitiva; en el 2015, se garantizó que 145 menores recibieran una atención integral e incluyente. Para ello, se capacitaron a 770 docentes en talleres de sensibilización e inclusión educativa, con el fin de promover la accesibilidad permitiendo una educación en igualdad de condiciones para todos.



1.900

Niños y niñas fueron beneficiados con el programa de **Atención Integral a la Niñez (AIN)**.

29.364

Niños, niñas y adolescentes fueron atendidos en el **programa de Jornada Escolar Complementaria**.





FOSFEC

Se ejecutaron \$7.894 millones para el Fondo de Solidaridad de Fomento al Empleo y Protección al Cesante (FOSFEC), iniciativa estratégica destinada a reducir los impactos negativos que genera el desempleo en la región al buscar el reintegro a la vida laboral de la población cesante otorgándole por un periodo de seis (6) meses orientación, capacitación y acceso a beneficios como pago de salud y pensión, cuota monetaria e incentivo por ahorro de cesantías.

Los hechos relevantes fueron:

Se lograron vincular, mediante el Mecanismo de Protección al Cesante, a 12.934 personas al otorgarles beneficios económicos distribuidos de la siguiente manera:

\$3.593 millones que permitieron beneficiar a 2.870 personas con el pago de salud, pensión, de los cuales 1.622 son beneficiarios de la cuota monetaria.

\$2.018 millones destinados para la capacitación de 3.994 personas en cursos de educación informal, formación académica y técnico-laboral en programas tales como: Ciencias Administrativas y Financieras, Seguridad y Vigilancia, Técnico en Logística, Tecnología de la Información y Comunicación-TIC, Programación Neurolingüística- PNL, entre otros.

En el 2015, se logró que 6.070 cesantes fueran remitidos a empresas. De este grupo, 1.757 pudieron vincularse a la vida laboral durante la vigencia.



\$7.894

Millones para el **(FOSFEC)**

2.870

Personas beneficiadas
con el **pago de salud y
pensión.**

1.622

Personas fueron
beneficiarias **de la cuota
monetaria**



11.891

Hojas de vida **inscritas.**



1.757

Cesantes pudieron **vincularse a la vida laboral.**

Así mismo, se amplió la oferta de servicios del Centro de Empleo Cajasan con dos nuevas sedes en los municipios de Floridablanca y Piedecuesta, con el propósito de optimizar la búsqueda de talento humano que cumpla con los requisitos establecidos por las empresas afiliadas a la Caja de Compensación, asegurando con ello mayor productividad, equidad y transparencia en los procesos de selección.

Centro de Empleo Cajasan

Comprometida con el desafío de favorecer los niveles de empleabilidad y formalidad en Santander, *Cajasan* a través de su Centro de Empleo ejecutó recursos por valor de \$1.931 millones, que permitió fortalecer la alianza estratégica con empresarios, trabajadores afiliados y grupos de interés.

Para la vigencia 2015, la Agencia de Empleo registró a nivel general un aumento significativo en sus indicadores:

- 11.891 hojas de vida registradas e inscritas.
- 5.437 vacantes laborales publicadas.
- 10.522 personas atendidas en proceso de orientación laboral.
- 7.781 personas con taller de orientación laboral.
- 6.070 remisiones a empresas.
- 1.757 personas colocadas.





Programa '40 mil primeros empleos'

En el marco de la Resolución 347 de 2015 del Ministerio del Trabajo, *Cajasan* se unió a la estrategia denominada '40 mil primeros empleos', para mejorar la empleabilidad de jóvenes santandereanos entre los 18 y 28 años de edad que no tengan experiencia laboral en su línea de formación.

Bajo la frase 'Es talento, no palanca' el programa buscó facilitar el tránsito del proceso de formación al mercado laboral de jóvenes en el Departamento.

Ante esto, *Cajasan* dio un avance significativo en la asignación y colocación de 353 jóvenes en empresas afiliadas como la Fundación Cardiovascular, Zona Franca S.A, Ziboject, Penagos Hermanos, Guevara Sport, Fundesan, Connotar, entre otras.





 MINTRABAJO

 **Servicio
de Empleo**
Unidad del Servicio Público de Empleo

 **TODOS POR UN
NUEVO PAÍS**
PAZ · EQUIDAD · EDUCACIÓN



175.179

Clientes en nuestra red
de **supermercados y
droguerías.**

Mercadeo Social

Brindamos calidad, variedad y precios bajos en los productos de la canasta familiar de los Supermercados Cajasan. Reinvertimos en Santander y en el bienestar de nuestros clientes.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ❖ Se atendieron 175.179 clientes en nuestra red de 8 supermercados y 5 droguerías ubicadas estratégicamente en el Departamento, logrando ingresos por el orden de los \$33.763.436 millones y 1.186.882 registros, durante la vigencia 2015.
- ❖ Durante la vigencia, se otorgaron subsidios por el orden de los \$1.143 millones a 142.501 afiliados categorías A y B, quienes disfrutaron de los subsidios aplicados a la canasta familiar. Igualmente, a 34.341 personas se les otorgó subsidios en supermercados en convenio por valor de \$201 millones.

- Se llevaron a cabo más de 16 eventos comerciales de alto impacto tales como: Día del Afiliado Cajasan, Feria Escolar Cajasan, Descuentazo de Prima, Lunes de Marca Propia, Lunes de Mascotas, Martes de Campo, Miércoles de Parrilla, Jueves Saludable, Viernes de Belleza, Mercadomicilios, Mercamágico de Navidad, entre otros.
- Como propuesta de valor para nuestros afiliados y clientes se implementó una estrategia comercial que buscó promover la economía, un incentivo en las compras y la preferencia de nuestros clientes, denominada: 'Mercado vas Ganando' en los Supermercados Cajasan. Este evento comercial le permitió a las familias santandereanas ganar bonos de mercado por \$100.000 a través de un mecanismo de sorteo y como premio mayor, se otorgó al afiliado ganador, un apartamento Tipo H en el Proyecto de Vivienda Zafiro Cajasan que actualmente se construye en el municipio de Piedecuesta. 206 familias de Bucaramanga y área metropolitana, también de San Gil, Socorro, Barbosa y Sabana de Torres, resultaron ganadoras de los bonos, los cuales fueron redimidos en los puntos de venta Cajasan.



142.501

Subsidios otorgados a afiliados categorías A y B.



34.341

Subsidios otorgados en supermercados en convenio.

16

Eventos comerciales de alto impacto realizados.

Crédito Social

Diseñamos alternativas financieras que facilitan el emprendimiento, el aseguramiento y el cumplimiento de los sueños y proyectos de vida de los afiliados y sus familias.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ❖ Se atendieron a 6.140 afiliados mediante la colocación de 6.150 créditos por un valor aproximado a los \$3.742 millones, contando así con una participación del 99% de afiliados categorías A y B en 15 municipios de Santander.
- ❖ El programa Banca Ética benefició a 780 trabajadores de empresas afiliadas a la Caja de Compensación, al brindarles una herramienta de análisis que buscó generar conciencia de la importancia de la cultura del ahorro, enseñarles a invertir, hallar alternativas de solución, aperturar el tema de libranzas, entre otros aspectos.
- ❖ Se vendieron 17.339 seguros en protección familiar, accidentes de hogar, SOAT y pólizas de todo riesgo, los cuales fueron adquiridos en 11 Municipios de Santander.

99%

Créditos aprobados
para afiliados de
categoría A y B.





6.150

créditos colocados
por un valor aproximado
a los



\$3.742

Millones

Crédito
afortunado



Crédito
afortunado **Turismo**

Crédito
afortunado **Libre Inversión**

Crédito
afortunado **Vehículo**

Crédito
afortunado **Consumo**

Crédito
afortunado **Estudio**

Crédito
afortunado **Salud**



Alianzas

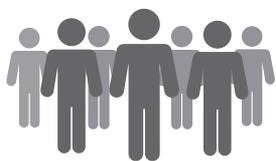
Generamos vínculos duraderos con aliados estratégicos para facilitar accesibilidad, servicios de calidad y atención oportuna a diversos grupos poblacionales en todo el Departamento.

Hechos, acciones y realizaciones destacables del 2015:

- ❖ Durante el 2015, *Cajasan* desarrolló 94 alianzas en diferentes sectores económicos, lo que permitió ampliar nuestra red de aliados para la prestación de servicios sociales en la zona norte, centro y sur de Santander.
- ❖ Las alianzas en diversas líneas de productos y servicios como: Educación, Hogar, Salud, Vivienda, Bienestar, Belleza, Seguros, Vehículos, Entretenimiento, Restaurante, Papelería, Supermercados, entre otros, permitieron a más de 2.000 afiliados acceder a diferentes alternativas y beneficios especialmente en los sectores donde la Caja de Compensación no cuenta con sede propia.
- ❖ En el 2015, se atendieron a 6.915 afiliados en 20 supermercados en convenio, ubicados en diferentes municipios de Santander, logrando con ello, garantizar la economía, calidad y variedad en los productos de la canasta familiar.
- ❖ A través del convenio Cajas sin Fronteras, recibimos a 344 afiliados de otras Cajas de Compensación Familiar del país, quienes se beneficiaron de los servicios de recreación, deporte y turismo. De igual manera, 210 afiliados a *Cajasan* disfrutaron de los mismos beneficios en las sedes vacacionales y recreativas de otras Cajas de Compensación ubicadas en las diferentes ciudades y destinos turísticos de Colombia.
- ❖ En la vigencia 2015, 3.641 empresas afiliadas y trabajadores independientes realizaron sus aportes a través de nuestro operador de información ASOPAGOS, con un total de 54.206 registros.



alianzas en la zona **norte,**
centro y sur de Santander.



2.000

Afiliados atendidos por
la red de aliados.

Cajas ^{sin}
Fronteras

210

Afiliados disfrutaron
los beneficios del convenio
Cajas sin Fronteras.



ALIANZA ESTRATÉGICA

Programas Especiales



En la vigencia 2015, se otorgaron beneficios de subsidio en especie a 214.817 afiliados que devengan menos de cuatro salarios mínimos legales vigentes, distribuidos en 11 programas:

SUBSIDIO

Bono Regalo Escolar Cajasan

Con el propósito de aliviar las cargas económicas de la temporada escolar, se otorgó a los hijos de trabajadores afiliados en edades entre los 6 y los 16 años el Bono Regalo Escolar Cajasan que permitió, en el 2015, beneficiar a 23.291 afiliados de las categorías A y B de toda la región. Para este programa se entregaron \$847 millones.

EDUCACIÓN

Se destinaron un total de \$149 millones para los programas de Becas Estudio, Becas de Educación para el Trabajo y Becas CERES:

Becas de Estudio

Se otorgaron 109 subsidios en becas de estudio para primaria y bachillerato en los Centros Educativos Cajasan por valor de \$90 millones, logrando con ello respaldar económicamente su formación académica.

Becas CERES

73 subsidios fueron entregados mediante el programa de becas CERES para que los beneficiarios pudieran realizar sus estudios en instituciones de educación superior tales como Uniminuto y FITEC. Para este beneficio se destinaron \$19 millones.



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

Becas de Estudio

238 personas pudieron realizar sus estudios en programas técnicos laborales en el Instituto Técnico Laboral Cajasan gracias al beneficio obtenido con el programa de becas de educación para el trabajo que destinó \$40 millones para su ejecución en el 2015.



\$149

Millones destinados a
Programas de becas de estudio.

SALUD

Se destinó \$322 millones en los programas:

Vacunación Complementaria

Se benefició a 4.019 personas a través de la aplicación de vacunas complementarias al PAI por valor de \$160 millones.

Nutrición Complementaria

Se asignaron 4.097 subsidios equivalentes a \$141 millones para el programa de Nutrición Complementaria, permitiendo con ello mejorar el estado nutricional de niños menores de un año, jóvenes, adultos mayores y madres lactantes.

Odontología Especializada

Se facilitó el acceso de 120 afiliados a tratamientos odontológicos de ortodoncia, ortopedia y rehabilitación oral en consultorios de red propia. La asignación para este programa fue de \$21 millones.



4.019

Beneficiados de **vacunas complementarias.**

MERCADEO

Se destinó un total de \$1.344 millones para los programas de subsidios a la canasta familiar en los Supermercados Cajasan y convenio así:

Subsidios Supermercados Cajasan

142.501 subsidios equivalentes a \$1.143 millones, fueron otorgados a los afiliados de las categorías A y B mediante los subsidios aplicados en las compras realizadas en nuestros Supermercados Cajasan existentes en el Departamento.

Subsidios por convenio

34.341 personas fueron beneficiadas con subsidios en supermercados en convenio en los diferentes municipios del Departamento donde no se cuenta con supermercado propio. La destinación de recursos para la aplicación de subsidios fue de \$201 millones.





656

Afiliados al programa
Días de sol.



5.382

Afiliados accedieron a
servicios de recreación.

TURISMO Y HOTELERÍA

Programa Días de Sol

656 afiliados de las categorías A y B disfrutaron a través del programa Días de Sol, de nuestros Centros Vacacionales y Turísticos Campoalegre en Piedecuesta y Mundo Guarigua en San Gil, propiciando así el descanso físico y aprovechamiento del tiempo libre. Este programa ejecutó recursos por \$66 millones.

RECREACIÓN Y DEPORTES

Programa Aquaventura

5.382 afiliados de las categorías A y B de Barrancabermeja y Barbosa, pudieron acceder a los servicios de recreación en zonas donde la Caja de Compensación no cuenta con infraestructura propia. Para cumplir con sus necesidades de diversión y entretenimiento se ejecutó un valor de \$52 millones.



Hechos destacables

Cajasan, recertificada por ICONTEC

Los altos niveles de excelencia, planeación y cumplimiento de las normas internacionales en los procesos de gestión fueron los motivos determinantes para que la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, obtuviera el 5 de febrero de 2015, la renovación del sello de Calidad ICONTEC, bajo la Norma ISO 9001:2008, en todos los servicios que ofrece en el Departamento.

La distinción fue entregada en ceremonia privada realizada en el Salón Estoraques del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC – Regional Oriente, donde se contó con la presencia del Director Ejecutivo de ICONTEC, Hans Peter Knudsen y la Directora Regional de la firma, Gloria Estella Sarmiento Gaona.

Esta es la segunda renovación del sello de calidad que obtienen los servicios de *Cajasan*, logrando con ello seis años de exitosa gestión que afianzan la credibilidad, confianza, calidad y óptimo servicio de la Caja de Compensación de los Santandereanos.



Instalación de la 'Primera Piedra' del Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro

El 10 de marzo de 2015, la Alcaldía de Piedecuesta y la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, llevaron a cabo el acto de instalación de la primera piedra del proyecto habitacional Zafiro.

El evento se realizó en la Carrera 1E No. 12 PAR del Barrio Bellavista, en el sector suroccidente de Piedecuesta, donde se está realizando la construcción del proyecto de vivienda que tendrá 1.216 apartamentos (322 Unidades VIPA y 894 Unidades de interés social), distribuidos en 4 torres con un diseño contemporáneo de arquitectura Tetrix, un área total de 17.160 m² y tendrá 44 locales comerciales, lobby, salón social, sala infantil, porterías independientes, dos sótanos de parqueaderos por torre, cancha múltiple y zonas verdes.





Centro Educativo Cajasan presente en el 10º Congreso Nacional de líderes estudiantiles ‘Medios de Comunicación y Paz’

Con la participación de destacados personajes de los medios de comunicación nacional y la vida pública del país como la periodista y politóloga María Jimena Duzán, el abogado y periodista Ramón Jimeno y el Procurador General de la Nación, Alejandro Ordóñez; se llevó a cabo en el Colegio Nuevo Cambridge de Floridablanca, la edición 10º del Congreso Nacional de líderes estudiantiles ‘Medios de Comunicación y Paz’.

Evento, que contó con la participación de más de 600 líderes estudiantiles de colegios públicos y privados a nivel nacional, permitió que los jóvenes debatieran sobre la paz, el papel de los medios de comunicación en el proceso y el futuro del país.



Feria de la Familia en Girón

Atendiendo la solicitud de la población afiliada del municipio de Girón de contar con la presencia cercana de *Cajasan* para conocer en detalle todo lo relacionado con su oferta integral de servicios y, por consiguiente, brindar una asesoría personalizada a sus requerimientos y necesidades; fueron los propósitos de la Feria de la Familia que organizó la Caja de Compensación *Cajasan* el 24 de mayo de 2015.

Entre los servicios que pudieron encontrar los más de 280 asistentes a la Feria se destacan: Registro de hojas de vida en el Centro de Empleo Cajasan e inscripción al Subsidio al Desempleo FOSFEC, preaprobados de Crédito Afortunado Cajasan, exhibición del Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro y proyectos de vivienda en la región, asesoría en postulación al Subsidio Familiar de Vivienda Cajasan, asesoría e información de los Centros Educativos Cajasan, información de cursos cortos, programas técnicos laborales, valoración nutricional e higiene oral, asesoría e información en vacunación y programación nutricional, promoción de planes turísticos y peinados y trenzas, zona infantil con actividades en educación y cultura para los niños y participación de nuestra red de aliados.

Presentación del estudio-caracterización del Tejido Empresarial en Sabana de Torres

Ante representantes gubernamentales, empresarios y funcionarios de la Unión Temporal Jorge Tadeo Lozano, Ecopetrol y *Cajasan*, como aliado del proyecto, se llevó a cabo el 5 de junio de 2015 la presentación del estudio-caracterización del Tejido Empresarial de Sabana de Torres.

En el evento, se compartieron los resultados obtenidos en la investigación que buscó estimular la actividad económica, el tejido empresarial y empleo de las mipymes en las zonas donde Ecopetrol tiene operación; así mismo, buscó aportar información novedosa y actualizada para que las empresas de la región tomaran decisiones más acertadas al concretar mejores sinergias, alianzas y negocios entre las mipymes locales, esenciales para la gestión exitosa de la cultura empresarial en Sabana de Torres.

Se realizó la intervención con el diagnóstico de entrada, implementación de soluciones y diagnóstico de salida a 4 empresas de la zona de diferentes sectores económicos las cuales obtuvieron mejoramientos en aspectos como: formalización en 12,5%, generación de empleo 1 cada 6 meses, aumento en ventas del 2,5%, en este orden de ideas se puede decir que fue un trabajo exitoso con las empresas las cuales se encuentran satisfechas con la oportunidad que les brindo *Cajasan* por pertenecer al proyecto.

La apropiación de la metodología por parte de *Cajasan* en la fase del proyecto denominada transferencia a los aliados, culminó exitosamente con la capacitación a 21 colaboradores de distintas áreas de la corporación que serán apoyo en la implementación del Programa de fortalecimiento empresarial de *Cajasan* bajo la metodología de empresa fuerte y sostenible. De esta manera, para el mes de abril de 2016 se llevará a cabo el acto protocolario de culminación del proyecto, entrega de la licencia de operación y graduación de los 21 operadores capacitados, esta ceremonia estará acompañada por las directivas del Proyecto Tejido Empresarial y *Cajasan*.



Lanzamiento del programa 'Amo mi vida, cuido mi corazón'

Fiel a su compromiso de cuidar y preservar la salud de empresarios, trabajadores afiliados y su grupo familiar con programas, actividades y servicios dirigidos a promover hábitos de vida saludables que proporcionen bienestar y mejoren su calidad de vida, la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, a través de la Unidad de Salud, organizó el 23 de junio de 2015, el lanzamiento del programa 'Amo mi vida, cuido mi corazón'.

La jornada, tuvo como invitado especial al Dr. Luis Eduardo Echeverría Correa, reconocido médico cardiólogo de la Pontificia Universidad Javeriana e integrante del grupo de investigación de la Fundación Cardiovascular de Colombia (FCV), quien en su intervención habló sobre la importancia de lograr cambios positivos en el estilo de vida para disminuir los riesgos cardiovasculares y los cuidados que se deben manejar al respecto.

Igualmente, se presentó a los asistentes el portafolio empresarial de servicios y los beneficios del programa 'Amo mi vida, cuido mi corazón', iniciativa dirigida a la población laboralmente activa afiliada a la Caja de Compensación que pretende lograr cambios en la adopción de estilos de vida saludables de los participantes al contribuir con la disminución de factores de riesgo que afecten su salud, propiciando con ello la participación e integración familiar.



Lanzamiento del proyecto 'Actívate en Familia'

Promover cambios del funcionamiento y la organización diaria de la vida familiar de las personas en proceso de reintegración, logrando con ello una respuesta adaptativa y funcional positiva en su entorno familiar y social, fue el objetivo principal de la estrategia de implementación en educación familiar que se realizó en el marco del convenio 'Actívate en familia', liderado por la Gobernación de Santander, Idesan y *Cajasan*, como ente operador del proyecto, y la alianza de la Agencia Colombiana de Reintegración-ACR.



El evento, llevado a cabo el 2 de julio de 2015 en la Sede Recreacional Campoalegre, contó con la participación especial del entonces Gobernador de Santander, Richard Aguilar Villa, el Director Nacional de la Agencia Colombiana para la Reintegración-ACR, Joshua Mitrotti Ventura, y el Coordinador de la ACR en Santander, Ronald García. En representación de *Cajasan*, participó la Gerente de Responsabilidad Social y Cooperación, Alba Yaneth Gómez Meza.

‘Actívate en familia’ fue un proyecto que buscó la promoción de estrategias que desarrollen habilidades que les permita a las personas en proceso de reintegración y sus familias, una comunicación efectiva con los otros y una capacidad ante los desafíos de la sociedad y la construcción de un nuevo proyecto de vida involucrando a niños, niñas y adolescentes en escuelas de formación deportiva y cultural, olimpiadas recreo-deportivas, vacaciones recreativas, jóvenes y adultos en encuentros de pareja, campamento familiar y programas técnicos profesionales.

Cajasan, en línea con el programa ‘40 mil primeros empleos’

En el marco de la Resolución 347 de 2015 del Ministerio del Trabajo, *Cajasan* se unió a la estrategia denominada ‘40 mil primeros empleos’, para mejorar la empleabilidad de los jóvenes santandereanos entre los 18 y 28 años de edad que no ostenten experiencia laboral en su línea de formación.

Bajo la frase ‘Es talento, no palanca’ el programa buscó facilitar el tránsito del proceso de formación al mercado laboral de aproximadamente 2 mil jóvenes en el Departamento.

Por tal razón, el 6 de agosto de 2015 en el Centro Cultural del Oriente, se llevó a cabo una jornada de recepción de hojas de vida con soportes para que los jóvenes pudieran postularse a las vacantes disponibles en el Centro de Empleo *Cajasan*. Así mismo, se dio la oportunidad para la inscripción de vacantes para empresarios interesados.





Cajasan, comprometido con 'Colombia Mayor'

Ofrecer diferentes servicios de orientación y realización de trámites dirigidos a adultos mayores, amenizados con actividades recreativas y shows artísticos-culturales para la población asistente fueron los propósitos de la Gran Feria de Servicios para el Adulto Mayor, organizada el 21 de agosto de 2015 en el marco del programa 'Colombia Mayor' por el Ministerio del Trabajo con el respaldo de la Superintendencia del Subsidio Familiar.

Cajasan se unió a esta iniciativa dirigida a pensionados, personas con notificación de pensión de vejez, beneficiarios BEPS, personas para el otorgamiento de BEPS, beneficiarios del programa 'Colombia Mayor', personas para indemnización sustitutiva SISBÉN 1,2,3 y población del adulto mayor en general; con una oferta de servicios específicos para este grupo poblacional, además de brindar información personalizada sobre el proceso a seguir para vincularse a la Caja de Compensación.



Instituto Técnico Laboral Cajasan, certificado por ICONTEC

Asegurar la prestación de un servicio con altos estándares de calidad que genere una diferenciación con el mercado y lleve a la búsqueda de mayor competitividad fueron los motivos determinantes para que el Instituto Técnico Laboral Cajasan (ITLC) lograra, el 14 de octubre de 2015, la Certificación del sello de Calidad ICONTEC bajo la Norma Técnica Colombia (NTC) 5555:2011.

La Norma Técnica Colombia (NTC) 5555:2011 es un referencial normativo que permite obtener la certificación a empresas del área de formación para el trabajo que alcancen y demuestren el cumplimiento de los requisitos para la documentación, implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de la calidad que permite obtener puntos adicionales y ser criterio de desempate en licitaciones públicas de temas de formación.

Esta distinción fue entregada en ceremonia privada realizada en el Salón Gallineral del Instituto Colombiano de Normas Técnicas y Certificación, ICONTEC – Regional Oriente, donde se contó con la presencia del nuevo Director Ejecutivo de ICONTEC, Dr. Roberto Enrique Montoya Villa y la Directora Regional de la firma, Gloria Estella Sarmiento Gaona.

Segundo Encuentro Departamental de Logros ‘Metáforas’

Evidenciar ante padres de familia, rectores, docentes y forjadores, el trabajo exhaustivo integral realizado durante el 2015 al beneficiar a 31.173 niños, niñas y adolescentes de población vulnerable no afiliada de 25 municipios del Departamento fue el propósito del Segundo Encuentro Departamental de Logros de los programas de FONIÑEZ: Jornada Escolar Complementaria (JEC) y Atención Integral a la Niñez (AIN), llevado a cabo entre el 30 de octubre y el 1 de noviembre de 2015, en Barrancabermeja, Bucaramanga y San Gil.

Bajo el lema ‘Metáforas, cada día más cerca de los niños, niñas y adolescentes de Santander’, el encuentro mostró a través de la danza, el teatro, el deporte y las expresiones artísticas los resultados alcanzados durante el año con menores entre los 0 y los 14 años de 144 instituciones educativas de las Provincias Soto Norte, García Rovira, Guanentá, Comunera y de Mares.

La alegría y el entretenimiento fueron los atributos de escenarios dispuestos en Bucaramanga, Barrancabermeja y San Gil que dieron cita a 10.639 niños, niñas, docentes y padres de familia, quienes se divertieron al ritmo del show del Club 10 del Canal Caracol.





‘A una Feria de obtener tu casa’ con *Cajasan*

Brindar asesoría especializada a beneficiarios del Subsidio Familiar de Vivienda *Cajasan*, a afiliados que desean concretar su sueño de tener casa propia, pero que aún no han aplicado al Subsidio, clientes potenciales y comunidad en general, mediante un espacio en el que pueden tener la oportunidad de escoger el tipo de inmueble de su preferencia; fue el objetivo central de la Feria Inmobiliaria ‘A una feria de obtener tu casa’.

La Feria, organizada por la Unidad de Vivienda de la Caja Santandereana de Subsidio Familiar, *Cajasan*, con el apoyo del Fondo Nacional del Ahorro, se llevó a cabo los días 14 y 15 de noviembre de 2015, en la Plazoleta del Supermercado *Cajasan* Puerta del Sol con 28 proyectos inmobiliarios, incluido el Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro, de Bucaramanga y su área metropolitana, Lebrija, Málaga y San Gil.

También, se contó con la participación de entidades financieras tales como el Fondo Nacional del Ahorro, Banco AV Villas, Banco de Bogotá, Bancolombia, Davivienda, Banco Caja Social, Credifamilia y Coomuldesa – Bucaramanga, quienes indicaron a los asistentes todos los pormenores y requisitos a cumplir para acceder a las diferentes facilidades de financiación.

Como resultado de la Feria, se cerraron 64 negocios en venta de Unidades de Vivienda de Interés Social – VIS por un valor aproximado a los \$5.567 millones.



Dra. Adriana Zableh Solano, elegida Mujer *Cajasan* 2015-2016

Cajasan, destaca anualmente la vocación de servicio de la mujer santandereana al elegir a la ‘Mujer *Cajasan*’, una extensión del programa ‘Mujer Cafam’, que se lleva a cabo con el propósito de otorgar reconocimiento al liderazgo, vocación, actitud de servicio, sacrificio y espíritu humanitario con las comunidades menos favorecidas del país.

Es así como en Santander, se eligió para la vigencia 2015-2016 a la médica oncóloga Adriana Zableh Solano, quien durante 15 años ha liderado la Fundación Sanar, organización que garantiza un tratamiento adecuado, oportuno e integral a niños y adolescentes de escasos recursos, que padecen de cáncer.



Con el respaldo de la Asociación Sanar la Doctora Zableh ha atendido a más de 800 niños, niñas, y jóvenes desde los componentes psicológico, odontológico, nutricional y económico.

El 25 de noviembre la ganadora recibió una distinción especial del Director General de *Cajasan*, Ing. César Augusto Guevara Beltrán. De igual forma, recibió un incentivo económico y la posibilidad de representar a Santander en el 28° Premio Cafam a la Mujer, que se llevará a cabo en marzo de 2016, en Bogotá D.C.

Centro Educativo Cajasan Lagos, calificado en categoría A+ por el ICFES

Por los excelentes resultados obtenidos en las Pruebas Saber 11°, la Primera Promoción del Centro Educativo Cajasan sede Lagos logró posicionarse en la categoría A+. Para el Centro Educativo es un orgullo compartir el logro de estos jóvenes, tan significativa proeza demarca el camino hacia la excelencia académica de las próximas generaciones.



‘Mercado vas ganando’ otorgó fabulosos premios

En el marco de la campaña comercial ‘Mercado vas ganando’, el 30 de diciembre de 2015, se llevó a cabo en la Plazoleta del Supermercado Cajasan Puerta del Sol, el sorteo de 260 bonos de mercado de \$100.000 repartidos en los puntos de venta participantes de Bucaramanga, Floridablanca, Barbosa, San Gil, Socorro y Sabana de Torres.

El premio mayor de esta campaña fue la adquisición de un apartamento Tipo H del Proyecto de Vivienda habitacional Zafiro, donde el feliz ganador fue el afiliado Carlos Fernando Cortes Sarmiento.



Balance
Financiero





Dictamen del revisor fiscal

Bucaramanga, 9 de Febrero de 2016

Señores
CAJA SANTANDEREANA DEL SUBSIDIO FAMILIAR
CAJASAN
Presente

Estimados Señores:

Me permito presentar a continuación el informe de la Revisoría Fiscal sobre los resultados de la evaluación sobre las operaciones y Gestión de resultados obtenidos por CAJASAN durante el año 2015.

En los procesos de revisión y auditoría, se contó con la información y colaboración necesaria de la Administración; se aplicaron normas y técnicas de auditoría a fin de obtener las evidencias necesarias para lograr una seguridad razonable de las conclusiones presentadas en este informe y fundamentar el Dictamen sobre los Estados Financieros.

En reuniones de Consejo Directivo y conforme con los procesos de evaluación, se entregaron los informes a la Administración con las observaciones y recomendaciones pertinentes relacionadas con indicadores de gestión, protección de bienes sociales y mejoras en el Sistema de Control Interno.

Gestión Administrativa

Las operaciones registradas en los libros y los actos de los administradores se ajustaron a la ley, los estatutos, decisiones de la Asamblea General, Consejo Directivo, Superintendencia del Subsidio Familiar y Superintendencia Nacional de Salud. La correspondencia, los comprobantes, libros de actas, se llevan y conservan debidamente. No se observaron actuaciones o situaciones por fuera de la normatividad. Se han atendido en forma cumplida y oportuna los compromisos estatutarios, normas legales y obligaciones referentes a la información.

En cuanto a las normas sobre propiedad intelectual o derechos de autor, se han tomado las medidas necesarias que permiten contar con las autorizaciones debidamente soportadas en contratos de licencias de uso vigente, según inventarios y documentos en poder de la entidad, en cumplimiento de lo ordenado en la Ley 603 de 2000.

Al sistema de seguridad social se han liquidado y pagado en forma correcta y oportuna los aportes establecidos y se mantienen adecuadas medidas de protección del medio ambiente. El informe de gestión presentado por la Administración fue revisado en lo relacionado con la información financiera, encontrando concordancia del mismo con las cifras incluidas en los Estados Financieros y resume la actividad desarrollada en el periodo. La Entidad no ha obstaculizado las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

Gestión Financiera - Dictamen

En ejercicio de la Revisoría Fiscal de CAJASAN he auditado sus Estados Financieros, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros en Diciembre de 2015, comparativos con el año 2014. Los mismos fueron preparados y certificados, bajo responsabilidad de la Administración ya que reflejan su gestión.

En el Balance General se tienen activos totales por valor de \$220.530 millones, en su estructura los bienes y derechos más representativos son en su orden las propiedades, planta y equipos valorizados, los Fondos con destinación específica, Fondos Disponibles y cartera. Los Pasivos por valor de \$80.941 millones por obligaciones con proveedores de bienes y servicios, necesarios a las actividades de la Entidad y los Fondos de destinación específica. El patrimonio alcanza un total de \$139.589 millones, que representa los remanentes acumulados, las valorizaciones y las obras y programas de beneficio social propiedad de la Entidad.

Los Resultados del ejercicio suman \$14.969 millones, representados por la diferencia entre ingresos de \$154.550 millones y Costos y Gastos por \$139.581. Se observa que los servicios de Salud IPS no cumplieron los requisitos de autocosteabilidad, para lo cual se adoptaron los correctivos pertinentes relacionados entre otros, con suspensión de convenios. En los servicios sociales se obtienen márgenes razonables de subsidio. En el Subsidio familiar en dinero se cumple con las cuotas de ley y las transferencias a los fondos con destinación específica.

La situación financiera de la Entidad es de alta liquidez, suficiencia de capital, capacidad para atender los compromisos del plan de Inversiones, un bajo nivel de endeudamiento real y consolidación patrimonial importante.

Contablemente se atiende a la separación de los diferentes negocios y autonomía patrimonial de los servicios que deben ser autocosteables. Para el mes de Abril de 2016 se tiene previsto terminar el proceso de liquidación obligatoria de la EPS'S, conforme mandamiento legal.

Conforme a las evaluaciones del periodo y resultados obtenidos en las revisiones, en mi opinión, los estados financieros mencionados anteriormente, tomados de los libros de contabilidad, reclasificados para fines comparativos, presentan razonablemente la situación financiera de CAJASAN, al 31 de Diciembre de 2015 - 2014, los cambios en el patrimonio, los resultados de las operaciones y los cambios en su situación financiera por los periodos terminados en esas fechas, de conformidad con normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia, aplicados uniformemente.

Control Interno

En el Sistema de Control Interno de la Entidad se dispone de los elementos necesarios para garantizar los logros en los objetivos misionales como son el Ambiente de Control, Administración de Riesgos, Información y Comunicación, Actividades de Control y Monitoreo. La Revisoría considera que los mismos son apropiados a las condiciones de las operaciones de la Corporación. A través de los diferentes Organismos de Control Interno, Comités y de la Alta Dirección se procura en forma constante la revisión, mejora y fortalecimiento.

Recomendaciones

Con base en las evaluaciones del periodo y la operaciones actuales de la Entidad, se considera pertinente hacer las siguientes recomendaciones, dentro de los procesos de mejora en el Sistema de Control Interno y gestión de la Entidad:

- ❖ En Aportes y Subsidio en Servicios es importante atender el proceso de Estudio y Análisis de Costos y tarifas, para tener un mejor elemento de gestión en lo relacionado con gastos directos, gastos distribuidos, Gastos de administración y funcionamiento, Educación Formal.
- ❖ Fortalecer la Gestión sobre los saldos de Subsidios por pagar, con estrategias eficientes en cuanto a cobro y uso oportuno del beneficio, además de las conciliaciones y vigencias.
- ❖ Procurar estrategias de mercadeo y fortalecimiento del servicio de salud, tendientes a optimizar la capacidad instalada en los diferentes programas.
- ❖ En Mercadeo Social, la culminación de actividades pendientes de ejecución dentro del plan de mejoramiento y como recomendaciones de la revisoría frente a aspectos como Inventarios, mantener el cumplimiento de los criterios de autocosteabilidad y rentabilidad del negocio.
- ❖ La Gestión en los procesos contractuales, intensificar las labores de Interventoría, donde se garantice el cumplimiento estricto del contrato por las partes, liquidación oportuna y eficiencia en los recursos, ante todo lo pertinente al sector público y Fondos de ley.
- ❖ Mantener el objetivo de cumplimiento del programa de gestión documental a nivel general conforme los requerimientos legales.
- ❖ En el proceso de convergencia NIIF es conveniente estar atentos al cumplimiento de cronogramas de orden legal y contractual, para lograr los objetivos en tiempo oportuno y dentro de los plazos de ley.

Atentamente,



OTONIEL DIAZ CARDONA
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 3633-T

Balance general

A Diciembre 31 de 2015/2014 // Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos

ACTIVO					
Activo Corriente		2015	2014	% VAR	\$ VAR
Disponible	(3)	\$ 21.278.064	\$ 24.097.657	- 11.70%	- \$ 2.819.593
Inversiones	(4)	\$ 15.762.330	\$ 4.968.314	217.26%	\$ 10.794,016
Deudores	(5)	\$ 18.969.276	\$ 12.646.313	50.00%	\$ 6.322,963
Inventarios	(6)	\$ 4.240.264	\$ 9.263.158	- 54.22%	- \$ 5.022.894
Diferidos	(9)	0	0	0	0
Fondos con destinación específica - otros activos	(10)	\$ 19.430.257	\$ 11.712.332	65.90%	\$ 7.717.925
Total activo corriente		\$ 79.680.190	\$ 62.687.773	27.11%	\$ 16.992.417
Activo No Corriente		2015	2014	% VAR	\$ VAR
Inversiones	(4)	\$ 2.629.597	\$ 2.812.969	- 6.52%	- \$ 183.372
Deudores	(5)	\$ 1.823.667	\$ 3.341.101	- 45.42%	- \$ 1.517.434
Inventarios	(6)	\$ 7.857.867	0	100.00%	\$ 7.857.867
Propiedades, planta y equipo	(7)	\$ 37.029.874	\$ 30.554.838	21.19%	\$ 6.475.037
Intangibles	(8)	\$ 1.228.203	\$ 1.682.158	- 26.99%	- \$ 453.954
Diferidos	(9)	\$ 52.840	0	100.00%	\$ 52.840
Fondos con destinación específica - otros activos	(10)	\$ 30.415.819	\$ 31.760.565	- 4.23%	- \$ 1.344.746
Valorizaciones	(11)	\$ 59.811.967	\$ 59.815.395	- 0.01%	- \$ 3.428
Total activo no corriente		\$ 140.849.835	\$ 129.967.026	8.37%	\$ 10.882.810
TOTAL ACTIVO		\$ 220.530.026	\$ 192.654.799	14.47%	\$ 27.875.227
Cuentas de orden deudoras		\$ 150.798.979	\$ 142.970.108	5.48%	\$ 7.828.871
Total cuentas de orden deudoras		\$ 150.798.979	\$ 142.970.108	5.48%	\$ 7.828.871

PASIVO

Pasivo Corriente		2015	2014	% VAR	\$ VAR
Obligaciones financieras	(12)	\$ 2.506.678	\$ 196.697	1174.38%	\$ 2.309.981
Proveedores	(13)	\$ 4.850.341	\$ 4.134.442	17.32%	\$ 715.899
Cuentas por pagar	(14)	\$ 18.233.517	\$ 15.465.205	17.90%	\$ 2.768.312
Impuestos, gravámenes y tasas	(15)	0	0	0	0
Obligaciones laborales	(16)	\$ 1.518.446	\$ 1.571.730	- 3.39%	- \$ 53.284
Pasivos estimados y provisiones	(17)	\$ 4.813.661	\$ 2.522.612	90.82%	\$ 2.291.049
Diferidos	(18)	\$ 6.564.862	\$ 6.254.554	4.96%	\$ 310.308
Fondos con destinación específica - otros pasivos	(19)	\$ 896.024	\$ 1.390.739	- 35.57%	- \$ 494.716
Total pasivo corriente		\$ 39.383.528	\$ 31.535.979	24.88%	\$ 7.847.549
Pasivo No Corriente		2015	2014	% VAR	\$ VAR
Cuentas por pagar	(14)	\$ 9.780.000	0	100.00%	\$ 9.780.000
Fondos con destinación específica - otros pasivos	(19)	\$ 31.777.508	\$ 36.375.796	- 12.64%	- \$ 4.598.288
Total pasivo no corriente		\$ 41.557.508	\$ 36.375.796	14.24%	\$ 5.181.712
TOTAL PASIVO		\$ 80.941.036	\$ 67.911.776	19.19%	\$ 13.029.261



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

PATRIMONIO

Patrimonio		2015	2014	% VAR	\$ VAR
Obras y programas de beneficio social	(20)	\$ 53.303.464	\$ 45.224.843	17.86%	\$ 8.078.621
Superávit	(20)	\$ 2.208.804	\$ 2.208.804	0%	0
Reservas	(20)	\$ 3.883.818	\$ 3.883.818	0%	0
Revalorización del patrimonio	(20)	\$ 5.412.049	\$ 5.451.056	- 0.72%	- \$ 39.008
Resultados del ejercicio	(20)	\$ 14.968.887	\$ 8.267.204	81.06%	\$ 6.701.683
Resultados de ejercicios anteriores	(20)	0	- \$ 108.097	0.00%	\$ 108.097
Superávit por valorizaciones	(20)	\$ 59.811.967	\$ 59.815.395	- 0.01%	- \$ 3.428
Total patrimonio		\$ 139.588.989	\$ 124.743.023	11.90%	\$ 14.845.966
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$ 220.530.026	\$ 192.654.799	14.47%	\$ 27.875.227
Cuentas de orden acreedoras		\$ 119.883.993	\$ 53.133.288	125.63%	\$ 66.750.705
Total cuentas de orden acreedoras	(21)	\$ 119.883.993	\$ 53.133.288	125.63%	\$ 66.750.705



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

Estado de resultados

A Diciembre 31 de 2015/2014 // Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos

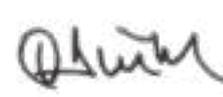
INGRESOS				
Operacionales	2015	2014	% VAR	\$ VAR
Aportes	\$ 89.134.268	\$ 82.282.800	8.33%	\$ 6.851.468
Mercadeo	\$ 34.199.885	\$ 36.942.663	- 7.42%	- \$ 2.742.778
Salud - I. P. S.	\$ 3.121.550	\$ 6.368.933	- 50.99%	- \$ 3.247.382
Salud y nutrición ley 21/82	\$ 2.140.127	\$ 2.239.840	- 4.45%	- \$ 99.712
Educación Formal	\$ 9.207.190	\$ 8.989.288	2.42%	\$ 217.902
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 2.512.361	\$ 739.612	239.69%	\$ 1.772.749
Cultura	\$ 1.198.392	\$ 623.891	92.08%	\$ 574.501
Vivienda	\$ 676.169	\$ 606.443	11.50%	\$ 69.725
Recreación, Deporte y Turismo	\$ 8.274.180	\$ 7.320.779	13.02%	\$ 953.401
Crédito Social	\$ 614.736	\$ 498.137	23.41%	\$ 116.599
Programas y/o convenios especiales	\$ 740.695	\$ 8.941.503	- 91.72%	- \$ 8.200.809
Total ingresos operacionales	\$ 151.819.554	\$ 155.553.889	- 2.40%	- \$ 3.734.334



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

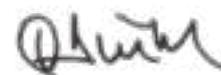
No Operacionales	2015	2014	% VAR	\$ VAR
Administración	\$ 1.494.758	\$ 1.099.432	35.96%	\$ 395.325
Mercadeo	\$ 286.904	\$ 115.224	149.00%	\$ 171.679
Salud régimen subsidiado (EPS-S)	\$ 92.439	\$ 317.500	- 70.89%	- \$ 225.061
Salud - I.P.S.	\$ 459.264	\$ 250.573	83.29%	\$ 208.691
Salud y nutrición ley 21/82	\$ 13.247	\$ 45.361	- 70.80%	- \$ 32.114
Educación Formal	\$ 151.897	\$ 170.551	- 10.94%	- \$ 18.654
Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 42.723	\$ 20.664	106.75%	\$ 22.058
Cultura	\$ 3.101	\$ 2.221	39.61%	\$ 879
Vivienda	\$ 5.728	\$ 2.612	119.26%	\$ 3.115
Recreación, Deporte y Turismo	\$ 86.010	\$ 93.914	- 8.42%	- \$ 7.903
Crédito Social	\$ 49.560	\$ 82.690	- 40.06%	- \$ 33.129
Programas y/o convenios especiales	\$ 44.634	\$ 33.779	32.13%	\$ 10.854
Total ingresos no operacionales	\$ 2.730.264	\$ 2.234.522	22.19%	\$ 495.742
TOTAL INGRESOS	\$ 154.549.817	\$ 157.788.410	- 2.05%	- \$ 3.238.593



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T



COSTOS

Costos	2015	2014	% VAR	\$ VAR
Subsidio cuota monetaria	\$ 32.209.218	\$ 25.471.584	26.45%	\$ 6.737.634
Subsidios en especie	\$ 2.783.235	\$ 1.906.097	46.02%	\$ 877.138
Mercadeo	\$ 27.638.082	\$ 30.256.873	- 8.66%	- \$ 2.618.792
Salud - I.P.S.	\$ 2.727.853	\$ 5.878.417	- 53.60%	- \$ 3.150.564
Salud y nutrición ley 21/82	\$ 2.026.055	\$ 2.247.867	- 9.87%	- \$ 221.812
Educación Formal	\$ 8.997.126	\$ 9.040.603	- 0.48%	- \$ 43.477
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 2.014.931	\$ 1.111.623	81.26%	\$ 903.308
Cultura	\$ 1.227.362	\$ 685.518	79.04%	\$ 541.844
Vivienda	\$ 394.031	\$ 512.983	- 23.19%	- \$ 118.952
Recreación, Deporte y Turismo	\$ 9.142.182	\$ 7.860.719	16.30%	\$ 1.281.463
Crédito y fomento	\$ 332.708	\$ 269.380	23.51%	\$ 63.328
Programas y/o convenios especiales	0	\$ 1.396.564	0.00%	- \$ 1.396.564

Total costos

\$ 89.492.782

\$ 86.638.228

3.29%

\$ 2.854.554

Gastos operacionales y transferencias

	2015	2014	% VAR	\$ VAR
Gastos operacionales	\$ 24.245.739	\$ 30.752.658	- 21.16%	- \$ 6.506.919
Apropiaciones y transferencias	\$ 23.380.352	\$ 30.632.104	- 23.67%	- \$ 7.251.752

Total gastos operacionales y transferencias

\$ 47.626.091

\$ 61.384.762

- 22.41%

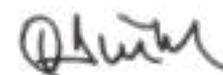
- \$ 13.758.671



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 - T

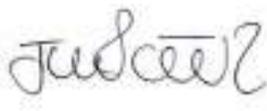


Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

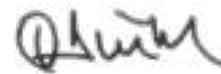
No Operacionales	2015	2014	% VAR	\$ VAR
Administración	\$ 911.298	\$ 698.024	30.55%	\$ 213.274
Mercadeo	\$ 333.774	\$ 254.865	30.96%	\$ 78.910
Salud régimen subsidiado (EPS-S)	\$ 465.278	\$ 39.772	1069.86%	\$ 425.506
Salud - I.P.S.	\$ 370.854	\$ 53.413	594.31%	\$ 317.441
Salud y nutrición ley 21/82	\$ 13.882	\$ 74.879	-81.46%	- \$ 60.997
Educación Formal	\$ 83.969	\$ 54.967	52.76%	\$ 29.002
Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	\$ 13.239	\$ 14.679	-9.81%	- \$ 1.440
Cultura	\$ 9.224	\$ 7.428	24.18%	\$ 1.796
Vivienda	\$ 31.305	\$ 23.445	33.53%	\$ 7.860
Recreación, Deporte y Turismo	\$ 151.716	\$ 206.636	-26.58%	- \$54.920
Crédito Social	\$ 21.675	\$ 24.804	-12.62%	- \$ 3.129
Programas y/o convenios especiales	\$ 20.296	\$ 45.305	-55.20%	- \$ 25.009
Total gastos no operacionales	\$ 2.426.511	\$ 1.498.217	61.96%	\$ 928.295
Imporrenta y complementario	2015	2014	% VAR	\$ VAR
Impuesto de renta y complementarios	\$ 35.546	0	0	\$ 35.546
Resultado del ejercicio	\$ 14.968.887	\$ 8.267.204	81.06%	\$ 6.701.683



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

Estados de flujos de efectivo

A Diciembre 31 de 2015/2014 // Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos

MÉTODO DIRECTO

	DICIEMBRE	DICIEMBRE
1. Actividad operativa	2015	2014
Efectivo recibido de		
Aportes	\$ 86.404.631	\$ 81.177.990
Salud	\$ 7.164.714	\$ 8.020.402
Servicios Sociales	\$ 20.778.372	\$ 20.332.510
Mercadeo	\$ 34.073.739	\$ 36.260.451
Otros	\$ 5.848.292	\$ 10.573.256
Total efectivo recibido	\$ 154.269.748	\$ 156.364.609
Efectivo pagado por		
Subsidios	-\$ 27.415.976	-\$ 24.450.384
Salud	-\$ 16.411.145	-\$ 22.062.556
Servicios Sociales	-\$ 41.991.604	-\$ 45.305.148
Mercadeo	-\$ 32.507.109	-\$ 38.651.430
Empleados personal y honorarios	-\$ 12.876.895	-\$ 17.907.307
Otros	\$ 572.291	-\$ 1.384.335
Total efectivo pagado	-\$ 130.630.439	-\$ 149.761.160
Efectivo generado por la operación	\$ 23.639.309	\$ 6.603.449
Costo integral de financiamiento:		
Financieros y comisiones recibidas	\$ 1.105.439	\$ 963.333
Financieros pagados	-\$ 840.320	-\$ 816.523
Impuestos pagados	-\$ 476.259	-\$ 1.088.000
Total costo integral de financiamiento	-\$ 211.139	-\$ 941.191
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD OPERATIVA	\$ 23.428.170	\$ 5.662.258

	DICIEMBRE	DICIEMBRE
	2015	2014
2. Actividad de inversión		
Compra de propiedad, planta y equipo	- \$ 9.016.967	- \$ 1.112.244
Promesas de Compra Venta	0	0
Anticipos	- \$ 5.974.303	\$ 105.285
Depósitos	0	0
Retención sobre contratos	0	0
Venta de propiedad, planta y equipo	0	0
Compra de inversiones permanentes	0	0
Redención o venta de inversiones permanentes	\$ 183.372	\$ 858.965
Compra de bienes de arte y cultura	0	\$ 4.860
Cuentas por cobrar Empleados (neto)	\$ 11.966	\$ 83.185
Intangibles adquiridos	\$ 453.954	- \$ 1.677.582
Activos diversos	- \$ 3.435.602	\$ 3.599
Cuentas por Pagar a Contratistas	\$ 13.852	- \$ 21.000
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE INVERSIÓN	- \$ 17.763.728	- \$ 1.754.932

3. Excedente o (requerido) de la actividad de financiación**\$ 5.664.442****\$ 3.907.326**


César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

4. Actividad de financiación	2015	2014
Nuevas obligaciones financieras	0	0
Pago de obligaciones financieras	\$2.309.981	\$118.068
Donaciones recibidas en efectivo	0	0
Crédito Mercantil Adiciones	0	0
Compañías vinculadas	0	0
Bonos o Papeles Comerciales	0	0
Cuadre de valorizaciones	0	0
EFFECTIVO NETO GENERADO POR LA ACTIVIDAD DE FINANCIACIÓN	\$2.309.981	\$118.068

5. Aumento o (disminución) del efectivo	\$7.974.423	\$4.025.394
6. Efectivo al principio del período	\$29.065.971	\$25.040.578
7. Efectivo al final del período	\$37.040.393	\$29.065.971



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

Estados de cambios en el patrimonio

A Diciembre 31 de 2015/2014 // Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos

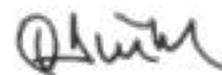
Descripción de los movimientos	Obras beneficio social	Reservas	Superávit	Remanentes acumulados	Revalorización del patrimonio	Superávit por valorización	Total del patrimonio
Saldos a diciembre 31- 2013	\$ 40.004.308	\$ 3.883.818	\$ 2.208.804	\$ 5.112.438	\$ 5.490,194	\$ 59.866.725	\$ 116.566.288
Remanentes distribuidos año	\$ 5.220.535						\$ 5.220.535
Traslado reservas estatutarias							0
Donaciones recibidas y otros superávit							0
Movimiento de ajustes por inflación					- \$ 39.138		- \$ 39.138
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				\$ 3.154.766			\$ 3.154.766
Remanentes ejercicios anteriores				- \$ 108.097			- \$ 108.097
Cambios por valorizaciones de activos						- \$ 51.330	- \$ 51.330
Saldos a diciembre 31- 2014	\$ 45.224.843	\$ 3.883.818	\$ 2.208.804	\$ 8.159.107	\$ 5.451.056	\$ 59.815.395	\$ 124.743.024
Remanentes distribuidos año	\$ 8.078.621						\$ 8.078.621
Traslado reservas estatutarias							0
Donaciones recibidas							0
Movimiento de ajustes por inflación					- \$ 39.008		- \$ 39.008
Remanentes o (pérdidas) presente ejercicio				\$ 6.701.683			\$ 6.701.683
Remanentes ejercicios anteriores				\$ 108.097			\$ 108.097
Cambios por valorizaciones de activos						- \$ 3.428	- \$ 3.428
Saldos a diciembre 31- 2015	\$ 53.303.464	\$ 3.883.818	\$ 2.208.804	\$ 14.968.888	\$ 5.412.049	\$ 59.811.967	\$ 139.588.990



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

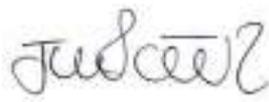
Estados de cambios en la situación financiera

A Diciembre 31 de 2015/2014 // Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos

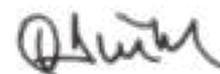
Descripción	2015	2014
Recursos Provistos		
Por la Operación:		
Utilidad Neta	\$ 14.968.887	\$ 8.267.204
Más o Menos Partidas que no Proveen Fondos:		
Depreciaciones del Año	\$ 2.657.181	\$ 2.278.545
Amortizaciones del Año	0	0
Provisiones del Año	\$ 338.873	\$ 372.951
Efectivo Neto Provisto por las Operaciones	\$ 17.964.941	\$ 10.918.700
Ajustes a Resultados de Partidas no Operacionales		
Utilidad en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	-\$ 29.671	-\$ 174.425
Pérdida en Venta de Propiedad, Planta y Equipo	\$ 7.458	\$ 59.175
Utilidad en Venta de Inversiones	0	-\$ 172
Pérdida en Venta de Inversiones	0	0
Utilidad Método Participación	0	0
Pérdida Método de Participación	0	0
Castigo de Activos	0	0
Ajustes por Inflación	-\$ 39.008	-\$ 39.138
Neto Ajustes de Resultados de Partidas no Operacionales	-\$ 61.220	-\$ 154.560
Neto Provistos por Operaciones y por Afectaciones Contables	\$ 17.903.720	\$ 10.764.140



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

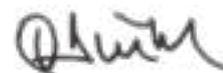
Descripción	2015	2014
Otros Recursos Provistos:		
Venta de Propiedad, Planta y Equipo	0	0
Venta de Inversiones	0	0
Acreeedores Varios a Largo Plazo	0	0
Deudores a Largo Plazo	0	\$ 2.239.400
Cargos Diferidos	0	\$ 2.568.556
Intangibles	0	0
Bienes de Arte y Cultura	0	\$ 4.860
Fondos de Destinación Especifica	0	0
Nuevas Obligaciones Financieras	\$ 2.500.000	0
Otros Activos	0	\$ 3.599
Obras de Beneficio Social Recurso	0	0
Revalorizacion del Patrimonio	\$ 39.008	\$ 39.138
Fondos de Destinación Especifica - Otros Pasivos	\$ 5.093.004	\$ 6.633.271
	\$ 7.632.012	\$ 11.488.823
Total Recursos Provistos	\$ 25.535.732	\$ 22.252.963



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

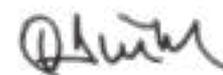
Descripción	2015	2014
Usos o Aplicaciones de Recursos		
Adiciones de Propiedad, Planta y Equipo	- \$ 6.630.036	- \$ 64.488
Compra de Inversiones	- \$ 183.372	0
Deudores Largo Plazo	- \$ 1.517.434	0
Cargos Diferidos	- \$ 52.840	0
Intangibles	- \$ 453.954	- \$ 1.677.582
Otros Activos	- \$ 7.279.295	0
Acreedores Varios a Largo Plazo	0	- \$ 2.900.000
Fondos de Destinación Específica	0	- \$ 8.296.436
Pago y/oTraslado Corto Plazo Obligaciones Financieras	- \$ 190.018	\$118.068
Obligaciones Laborales Largo Plazo	0	0
Obras de Beneficio Social Recurso	- \$ 80.485	0
Control de Valorizaciones	- \$ 3.428	- \$ 51.330
Total Usos o Aplicaciones de Recursos	- \$ 16.390.863	- \$ 12.871.768
Aumento o (Disminución) de Capital de Trabajo	\$ 9.144.869	\$ 9.381.195
Capital de Trabajo al Principio del Periodo	\$ 31.151.792	\$ 21.770.597
Capital de Trabajo al Final del Periodo	\$ 40.296.661	\$ 31.151.792



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T



Otoniel Díaz Cardona
Revisor Fiscal
Matrícula N.º 3633-T

Notas a los estados
Financieros



cajasan





Notas a los estados financieros

A Diciembre 31 de 2015/2014 // Cifras Expresadas en Miles de Pesos Colombianos

ENTE ECONÓMICO

ENTIDAD

La CAJA SANTANDEREANA DE SUBSIDIO FAMILIAR “CAJASAN” es una persona jurídica de derecho privado sin ánimo de lucro, organizada como Corporación, que cumple funciones de seguridad social; reconocida por Resolución 3128 del 18 de Noviembre de 1957 del Ministerio de Justicia. El domicilio principal es la ciudad de Bucaramanga, Capital del Departamento de Santander, República de Colombia; tiene una duración indefinida y su acción está regulada por normas legales y está sometida al control y vigilancia del Estado Colombiano a través de la Superintendencia del Subsidio Familiar, Superintendencia Nacional de Salud y de la Contraloría General de la República sobre la gestión fiscal de los recursos públicos manejados por la Corporación.

OBJETO SOCIAL

El objeto Social es el de colaborar con los empleadores afiliados en el cumplimiento de las normas legales referentes al Subsidio Familiar y promover la solidaridad obrero – patronal, mediante el otorgamiento de subsidio en dinero, en especie o en otros servicios a los trabajadores beneficiarios de medianos y menores ingresos, en proporción al número de personas a su cargo con el objeto fundamental de aliviar las cargas económicas que representa el sostenimiento de la familia, como núcleo básico de la sociedad de conformidad con las Leyes vigentes.

2

RESUMEN DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los estados financieros han sido preparados y presentados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia Decreto reglamentario 2649 de diciembre de 1993 y normas de la Superintendencia del Subsidio Familiar Resolución 0537 del 06 de octubre de 2009.

2.1 UNIDAD MONETARIA

La unidad monetaria utilizada en la presentación y medición de cada una de las partidas y cuentas respectivas es el peso colombiano. Algunas de las partidas en los Estados Financieros fueron reclasificadas para facilitar su presentación y lectura. Las cifras se presentan en miles de pesos.

2.2 PERIODO CONTABLE

Por estatutos la Entidad debe efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre; por disposiciones legales además se entregan informes trimestrales a la Superintendencia del Subsidio Familiar.

2.3 PROVISIÓN CARTERA

En la estimación de la provisión de cartera se aplican los porcentajes determinados por la Circular 012 de 2010 emitida por la Superintendencia del Subsidio Familiar. Las sumas que son consideradas incobrables periódicamente se cargan contra la provisión.

DÍAS MORA	CRÉDITO	MICROCRÉDITO	SALUD	SERVICIOS
0	1.00%	1.00%	0.00%	0.00%
1 - 30	2.00%	2.00%	0.00%	0.00%
31 - 60	4.20%	4.20%	0.00%	0.00%
61 - 90	21.00%	4.20%	15.00%	15.00%
91 - 180	51.00%	21.00%	25.00%	25.00%
181 - 270	100.00%	51.00%	50.00%	50.00%
271 - 360	100.00%	51.00%	75.00%	75.00%
>360	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%

2.4 INVENTARIOS

Los inventarios de mercancías para la venta en los Supermercados se contabilizan al costo, por el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta es el sistema “RETAIL”, autorizado por la UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA DIAN, según Resolución 8109 del 24 de noviembre de 1995.

2.5 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

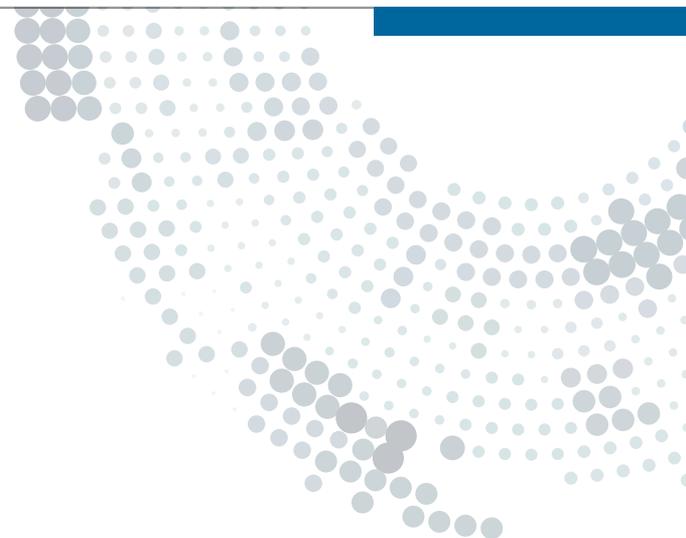
Los activos fijos se registran por el costo de la adquisición más los ajustes por inflación pertinentes, incrementados en los desembolsos por adiciones, mejoras y reparaciones, que aumenten significativamente la vida útil del activo.

La depreciación se calcula sobre el costo ajustado con cargo a costos y gastos del periodo, por el método de línea recta, a las tasas anuales del 5% para construcciones y edificaciones, 10% para maquinaria, equipo y bienes muebles y 20% para vehículos y equipos de computación y de comunicación.

2.6 VALORIZACIONES

Corresponden a las diferencias existentes entre: a) El avalúo técnico y el valor neto en libros, b) El costo de las inversiones y su valor de cotización en bolsa o intrínseco. Estas valorizaciones se contabilizan en cuentas separadas dentro de los activos y como un superávit por valorizaciones.

Las desvalorizaciones se contabilizan disminuyendo los saldos de las valorizaciones existentes, si estas no presentaran saldos previos se constituye una provisión en la cuenta propiedad, planta y equipo y/o inversiones con cargo a gastos del periodo. En el año 2013 se realizó avalúo a los bienes inmuebles.



2.7 IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS.

Impuesto de renta. La Caja Santandereana de Subsidio Familiar, CAJASAN, es contribuyente del impuesto sobre la renta de las actividades industriales, comerciales y financieras, distintas a las de inversión de su patrimonio, tales como salud, educación recreación y desarrollo social (Art.19-2 E.T.). La utilidad resultante está sujeta al impuesto sobre la renta a una tasa del 25% en el 2014 y 2015.

Las Cajas de Compensación Familiar no están sujetas a renta presuntiva.

Las entidades sin ánimo de lucro no están sujetas al Impuesto sobre la renta para la equidad- CREE.

2.7.1 Otras obligaciones tributarias. Para efectos de Impuesto sobre las ventas CAJASAN pertenece al régimen común y adquirió la calidad de Gran Contribuyente a partir del 20 de Diciembre de 1990 según la Resolución 2030 de la DIAN.

A partir del 1 de enero de 2013, por disposiciones de la Ley 1607/2012, la Caja es responsable del impuesto al Consumo, régimen común, en la prestación del servicio de restaurante.

La Caja es agente retenedor de impuesto sobre la renta y autoretenedor de rendimientos financieros según la Resolución 1460 del 19 Marzo de 1997.

Es contribuyente del Impuesto de Industria y Comercio.

Es responsable del Impuesto al Patrimonio y de los Impuestos Departamentales como es el predial y el de vehículos.

2.8 OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones laborales son ajustadas al cierre del ejercicio con base en lo dispuesto por las normas legales y la convención colectiva de trabajo vigente.

2.9 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

2.9.1 Por ventas y servicios. En el momento que se entregue el producto o se preste el servicio.

2.9.2 Por aportes para subsidio familiar. En el momento cuando se recibe efectivamente el aporte (contabilidad de Caja).

2.9.3 Ingresos recibidos para terceros. Cuando la Caja recaude dineros de personas naturales o jurídicas, con el fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones, y que en consecuencia serán reintegrados o transferidos a sus dueños en los plazos y condiciones convenidos.

2.10 RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS

2.10.1 Gastos generales. Se reconocen por el sistema de causación.

2.10.2 Gastos por transferencias y apropiaciones de Ley obligatorios. La Caja se encuentra entre el rango del 80% y el 100% del cuociente Nacional, acorde con la resolución N°. 050 del 30 de enero de 2.015.

En la misma resolución se establecen los nuevos porcentajes de apropiación legal así; Fovis 4%, Foniñez 6%, Régimen subsidiado en salud 5% y Fosfec 2%.

Con sujeción al art. 46 de Ley 1438 de 2011, a partir del mes de enero se realizó la apropiación para atender acciones de Promoción y Prevención APS, equivalente al 6.25% de los aportes recaudados.

Dando el cumplimiento a la normatividad vigente para las Cajas de Subsidio Familiar se apropiaron sumas de dinero obligatorias y se transfirieron para los diferentes fondos como FOSFEC, FOVIS, FONIÑEZ, FOSYGA, y se entregó el subsidio en dinero en forma de cuota monetaria y otros a todos los afiliados que tuvieron derecho a ello (\$26.152 valor cuota año 2015).

El Ministerio de trabajo expidió la Ley 1636 de junio 18 de 2013 – “Creación del mecanismo de protección al cesante en Colombia”, cuyos lineamientos de ejecución se dieron en el decreto 2852 de 2013 y la resolución 0531 de 2014.

2.11 CUENTAS DE ORDEN

Corresponden principalmente a derechos u obligaciones contingentes por contratos y responsabilidades en posibles demandas frente a terceros, títulos otorgados y recibidos como garantía. Las cuentas de orden también incluyen las diferencias de valores existentes entre las cifras de patrimonio y de utilidad contable, las cifras de patrimonio fiscal y renta líquida gravable, y el registro de contrapartidas de convenios.

3

DISPONIBLE

El disponible representa los Fondos en Caja, saldos de las Cuentas corrientes y de ahorro a Diciembre 31, sobre los cuales no existe ninguna restricción. Los sobregiros en libros fueron reclasificados en el pasivo corriente dentro de las Obligaciones Financieras (Nota 12)

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Caja	\$ 885.784	\$ 813.317	8.91%	\$72.431
Bancos	\$ 11.898.570	\$ 16.330.688	- 27.14%	- \$ 4.432.118
Cuentas de Ahorro	\$ 8.493.746	\$ 6.953.652	22.15%	\$ 1.540.094
TOTAL	\$ 21.278.064	\$ 24.097.657	- 11.70%	- \$ 2.819.593

La corporación tuvo una disminución del 11,7% frente al año 2014, lo anterior obedece al traslado de dineros a inversiones.

4

INVERSIONES

Las inversiones temporales son registradas al costo de adquisición y los rendimientos financieros que producen, se registran como ingresos no operacionales en el estado de resultados.

Las inversiones temporales corresponden a los fondos de liquidez transitorios, colocados en diferentes modalidades y entidades financieras, teniendo en cuenta las reglamentaciones del Manual de Inversiones vigente y que sean Entidades autorizadas por la Superintendencia Financiera.

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Certificados	\$ 9.651.122	\$ 1.636.279	489.82%	\$ 8.014.844
Titulos	\$ 169.151	0	100.00%	\$ 169.151
Otras inversiones	\$ 5.942.056	\$ 3.332.035	78.33%	\$ 2.610.021
Total inversiones a corto plazo	\$ 15.762.330	\$ 4.968.314	217.26%	\$ 10.794.016
Otras inversiones	\$ 44.154	\$ 44.154	0%	0
Acciones	\$ 833.889	\$ 824.057	1.19%	\$ 9.832
Bonos	\$ 327.000	\$ 785.162	- 58.35%	- \$458.162
Obligatorias	\$ 1.683.818	\$ 1.683.818	0%	0
Provisión de inversiones	- \$ 259.264	- \$ 524.223	- 50.54%	\$ 264.958
Total inversiones a Largo plazo	\$ 2.629.597	\$ 2.812.969	- 6.52%	- \$ 183.372
Total	\$ 18.391.927	\$ 7.781.283	136.36%	\$ 10.610.644

Las inversiones están constituidas a corto plazo y están representadas en 61,2% cdt, TIDIS 1,1%, derechos fiduciarios 37,7%.

Las Inversiones a largo plazo corresponden a acciones adquiridas por la Caja en el Fondo Regional de Garantías S.A., Centroabastos de Bucaramanga S.A., Club Campestre, Club Unión, Casa de Campo, Asopagos

estas representan un 16,2% de las inversiones a largo plazo.

Acciones de Fabricato valores que la entidad recibió a través de Interbolsa S.A., Comisionista de bolsa, representan un 12,4%, Bonos ordinarios valores Bancolombia 11,4%, reserva legal 58,5% y el 1% en aportes a cooperativas.

5

DEUDORES

El saldo a Diciembre 31 corresponde a los diferentes créditos otorgados en cada servicio a empresas afiliadas, trabajadores y empleados, valorizados mediante la provisión respectiva, estimando el porcentaje de pérdida probable en cada grupo.

Su conformación es:

DEUDORES CORTO PLAZO

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Clientes sector salud	\$ 1.215.146	\$ 3.118.182	- 61.03%	- \$ 1.903.036
Clientes de servicios	\$ 7.517.221	\$ 4.787.584	57.01%	\$ 2.729.637
Créditos sociales	\$ 2.635.207	\$ 930.550	183.19%	\$ 1.704.656
Anticipos y avances	\$ 6.270.708	\$ 296.405	2015.59%	\$ 5.974.303
Ingresos por Cobrar	\$ 529.322	\$ 175.193	202.14%	\$ 354.129
Anticipo de Impuestos y Contribución	\$ 304.662	\$ 527.151	- 42.21%	- \$ 222.489
Cuentas por Cobrar a Empleados	\$ 129.883	\$ 141.849	- 8.44%	- \$ 11.966
Documentos por Cobrar	\$ 10.760	0	0%	\$ 10.760
Deudores Varios	\$ 1.085.838	\$ 3.186.175	- 65.92%	- \$ 2.100.337
Provisiones	- \$ 729.471	- \$ 516.777	41.16%	- \$ 212.694
TOTAL	\$ 18.969.276	\$ 12.646.313	50.00%	\$ 6.322.963

Los deudores del sector salud disminuyeron considerablemente por la terminación del contrato de Nueva Eps y otros del programa IPS y el restante por la liquidación de la EPS'S.

Anticipo y Avances: Presenta un aumento principalmente por anticipos a contratistas del Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro.

DEUDORES LARGO PLAZO

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Cuentas por Cobrar a empleados	\$ 348.283	\$ 365.197	- 4.63%	- \$ 16.914
Créditos sociales - Microcrédito	\$ 91.697	\$ 193.490	- 52.61%	- \$ 101.793
Créditos sociales-Consumo	\$ 1.349.541	\$ 2.727.122	- 50.51%	- \$ 1.377.581
Créditos sociales-Otros	\$ 34.145	\$ 55.291	- 38.24%	- \$ 21.146
TOTAL	\$ 1.823.667	\$ 3.341.101	- 45.42%	- \$ 1.517.434

Los Deudores a largo plazo lo componen las cuentas por cobrar a empleados por préstamos para vivienda, vehículos, también préstamos de libre inversión, microcréditos disminuyeron.

6

INVENTARIOS

Registra el valor del saldo del inventario para la venta en los Supermercados a Diciembre 31 de 2014 / 2015, utilizando el sistema de Inventario Permanente y el método de valoración del costo de venta RETAIL.

Los inventarios de materiales, repuestos y accesorios corresponden a los elementos utilizados en las diferentes actividades y servicios de la Corporación.

En Terrenos, se presenta el valor del Lote el Zafiro, adquirido para la ejecución del proyecto de vivienda con sus respectivas licencias. En obras de construcción en curso se presenta la ejecución del Proyecto Zafiro con corte a diciembre 31.

Su conformación a 31 de diciembre es:

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Materias primas	\$ 23.007	\$ 11.255	104.41%	\$ 11.752
Obras de construcción en curso	\$ 4.957.867	\$ 1.522.265	255.69%	\$ 3.435.602
Terrenos por urbanizar	\$ 2.900.000	\$ 2.900.000	0%	0
Productos terminados	\$ 808	\$ 5.107	-84.18%	- \$ 4.299
Mercancías para la venta	\$ 3.988.163	\$ 4.531.015	-11.98%	- \$ 542.851
Materiales, repuestos y accesorios	\$ 26.347	\$ 39.406	-33.14%	- \$ 13.058
Materiales, medicamentos e insumos sector salud	\$ 201.939	\$ 254.111	-20.53%	- \$ 52.172
TOTAL	\$ 12.098.131	\$ 9.263.158	30.60%	\$ 2.834.973

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Corresponden a los Bienes Raíces, Maquinaria y Equipos y demás bienes utilizados por la Caja en la prestación de servicios en las diferentes áreas, ubicados en los municipios del Departamento de Santander. Su valor representa el costo ajustado por inflación menos la depreciación acumulada.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Terrenos	\$ 7.670.578	\$ 2.793.564	174.58%	\$ 4.877.014
Construcciones en Curso	\$ 1.887.274	\$ 72.218	2513.39%	\$ 1.815.055
Construcciones y Edificaciones	\$ 31.183.707	\$ 29.801.254	4.64%	\$ 1.382.452
Maquinaria y Equipo	\$ 2.794.185	\$ 2.684.044	4.10%	\$ 110.141
Equipo de Oficina	\$ 3.806.769	\$ 3.573.361	6.53%	\$ 233.408
Equipo Comunicación y Computación	\$ 4.497.746	\$ 4.010.856	12.14%	\$ 486.890
Equipos Médico - Científico	\$ 434.653	\$ 436.576	-0.44%	- \$ 1.923
Equipo de Hotelería, Restaurante	\$ 399.702	\$ 375.022	6.58%	\$ 24.680
Equipo de Transporte	\$ 394.373	\$ 212.366	85.70%	\$ 182.007
Menos: - Depreciación Acumulada	- \$ 16.030.111	- \$ 13.395.423	19.67%	- \$ 2.634.688
Provisiones	- \$ 9.001	- \$ 9.001	0%	0
TOTAL	\$ 37.029.874	\$ 30.554.838	21.19%	\$ 6.475.037

La variación en el rubro de propiedad planta y equipo del año 2015 respecto al 2014, fue de un aumento del 21,19%, participando principalmente la cuenta de terrenos y construcciones y edificaciones, por la compra de un lote (Girón).

8

INTANGIBLES

Su conformación a Diciembre 31 es:

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Licencias de Software	\$ 1.228.203	\$ 1.682.158	- 26.99%	- \$ 453.954
TOTAL	\$ 1.228.203	\$ 1.682.158	- 26.99%	- \$453.954

La cuenta de licencias de software presenta una disminución por la amortización mensual durante el año 2015.

9

DIFERIDOS

Los Diferidos comprenden los Gastos pagados por Anticipado y los Cargos Diferidos

Su composición a Diciembre es:

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Programas para computador (software)	\$ 52.840	0	0%	\$ 52.840
TOTAL	\$ 52.840	0	0%	\$ 52.840

10

FONDOS CON DESTINACIÓN ESPECÍFICA Y OTROS ACTIVOS

Dentro de este grupo se clasifican los siguientes activos:

Fondos y Apropriaciones con Destinación Específica comprenden las inversiones de recursos disponibles del Fovis, Fosfec, Fosyga y Foñinez en títulos valores, bancos y otras entidades financieras.

Su conformación a Diciembre 31 es:

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Fondos de ley con destinación específica	\$ 30.415.819	\$ 31.760.565	- 4.23%	- \$ 1.344.746
Saldo para obras y programas de beneficio social	\$ 19.430.257	\$ 11.712.332	64.90%	\$ 7.717.925
TOTAL	\$ 49.846.076	\$ 43.472.897	14.66%	\$ 6.373.179

Se presenta un aumento del 14.66% frente al año 2014, dado principalmente por el aumento en saldos para obras y programas de beneficio social.

11

VALORIZACIONES

Las valorizaciones de acciones representan la diferencia entre el costo ajustado y los valores intrínsecos certificados por cada una de las Sociedades Emisoras de las acciones.

Las valorizaciones de Terrenos y edificaciones corresponde al Avalúo Técnico con fecha de Diciembre de 2012 por peritos externos a la Entidad, de acuerdo al resultado de los Avalúos Técnicos se registraron contablemente las diferencias para actualizar los rubros de Terrenos, Construcciones y Edificaciones.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
De inversiones	\$ 409.750	\$ 413.178	- 0.83%	- \$ 3.428
De propiedades, planta y equipo	\$ 59.402.217	\$ 59.402.217	0	0
TOTAL	\$ 59.811.967	\$ 59.815.395	- 0.01%	-\$3.428

12

OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo en Bancos Nacionales comprende los Sobregiros en Libros a la fecha de corte y un préstamo realizado para el Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro por \$ 2.500.000.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Bancos Nacionales	\$ 2.506.678	\$ 196.697	1174.38%	\$ 2.309.981
TOTAL	\$ 2.506.678	\$ 196.697	1174.38%	\$ 2.309.981

13

PROVEEDORES

El saldo en Proveedores representa las obligaciones adquiridas por la compra de las mercancías destinadas a la actividad de mercadeo y las deudas con los proveedores de bienes destinados para el consumo en las operaciones normales de la Entidad.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Proveedores Nacionales	\$ 4.850.341	\$ 4.134.442	17.32%	\$ 715.899
TOTAL	\$ 4.850.341	\$ 4.134.442	17.32%	\$ 715.899

14

Cuentas por pagar

Los valores más representativos en cuentas por pagar corresponden a los siguientes conceptos:

Subsidios en dinero por pagar, excedentes del 55%, servicios públicos, honorarios, arrendamientos, servicios personal, servicios médicos IPS, mantenimientos, entre otros.

Los Acreedores varios de largo plazo corresponde a préstamos realizados al Proyecto de Vivienda de Interés Social Zafiro por parte del Fondo fovis.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Corto Plazo				
Subsidios por pagar	\$ 6.469.010	\$ 5.298.637	22.09%	\$ 1.170.373
Excedentes del 55%	\$ 3.542.485	0	100%	\$ 3.542.485
Programas del sector salud	\$ 89.236	\$ 1.262.321	- 92.93%	- \$ 1.173.085
Contribución SSF	\$ 890.680	\$ 822.338	8.31%	\$ 68.342
A Contratistas	\$ 13.852	0	100%	\$ 13.852
Costos y Gastos por pagar	\$ 6.983.437	\$ 4.146.348	68.42%	\$ 2.837.089
Retenciones y aportes de Nómina	\$ 60.981	\$ 414.291	- 85%	- \$ 353.310
Acreedores Varios	\$ 183.837	\$ 3.521.270	- 94.78%	- \$ 3.337.432
Total corto plazo	\$ 18.233.517	\$ 15.465.205	17.90%	\$ 2.768.312
Largo Plazo				
Acreedores Varios	\$ 9.780.000	0	100%	\$ 9.780.000
Total a largo plazo	\$ 9.780.000	0	100%	\$ 9.780.000
Total cuentas por pagar	\$ 28.013.517	\$ 15.465.205	81.14%	\$ 12.548.312

15

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

No se presentan saldos pendientes de pago por Impuestos al Valor Agregado, Impuesto a la Riqueza e Impuesto Nacional al Consumo.

16

OBLIGACIONES LABORALES

Comprende los siguientes conceptos:

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Salarios por pagar	\$ 4.180	0	100%	\$ 4.180
Cesantías consolidadas	\$ 897.098	\$ 960.723	- 6.62%	- \$ 63.625
Intereses sobre Cesantías	\$ 106.003	\$ 110.845	- 4.37%	- \$ 4.842
Vacaciones consolidadas	\$ 405.963	\$ 412.118	- 1.49%	- \$ 6.155
Prestaciones extralegales	\$ 105.203	\$ 88.044	19.49%	\$ 17.185
TOTAL	\$ 1.518.446	\$ 1.571.730	- 3.39%	- \$ 53.284

17

PASIVOS ESTIMADOS Y PROVISIONES

Corresponden fundamentalmente a las provisiones del valor estimado de contingencias para cubrir posibles erogaciones por demandas laborales, civiles u otras obligaciones contractuales en contra de la Caja y obligaciones laborales.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Para Costos y Gastos	\$ 1.688.094	\$ 850.759	98.42%	\$ 837.334
Para Obligaciones Laborales	\$ 680.203	0	100%	\$ 680.203
Para Contingencias	\$ 2.350.751	\$ 1.562.259	50.47%	\$ 788.492
Provisiones del Sector Salud	\$ 94.614	\$ 109.594	-13.67%	- \$ 14.981
TOTAL	\$ 4.813.661	\$ 2.522.612	90.82%	\$ 2.291.049

18

DIFERIDO

Corresponde a ingresos recibidos por anticipado en los diferentes servicios que presta la Caja como educación, aportes, salud, etc., los cuales son causados en el mes al cual corresponde el ingreso.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Aportes a empresas afiliadas	\$ 599.552	\$ 533.437	12.39%	\$ 66.115
Matrículas y Pensiones	\$ 269.154	\$ 321.663	- 16.32%	- \$ 52.508
Alojamientos	\$ 61.494	\$ 62.906	- 2.24%	- \$ 1.412
Otros	\$ 5.634.662	\$ 5.336.548	5.59%	\$ 298.114
TOTAL	\$ 6.564.862	\$ 6.254.554	4.96%	\$ 310.308

19

OTROS PASIVOS

Se registran en otros pasivos como Ingresos recibidos para terceros, los dineros por ventas de concesionarios y otros convenios de pagos.

Las cuentas de los Fondos y Apropriaciones con destinación específica corresponden a los saldos por ejecutar de programas cuyos dineros han sido apropiados de acuerdo a las disposiciones emanadas por la Superintendencia de Subsidio Familiar, para proyectos de orden social.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Depósitos recibidos	\$ 404.304	\$ 812.589	- 50.24%	- \$ 408.284
Ingresos recibidos para terceros	\$ 247.511	\$ 246.907	0.24%	\$ 604
Excedentes del 55% no transferidos	\$ 186.220	\$ 200.271	- 7.02%	- \$ 14.051
Convenios responsabilidad social	\$ 42.350	0	100%	\$ 42.350
Diversos	\$ 15.638	\$ 130.973	- 88.06%	- \$ 115.335
Subtotal pasivos corto plazo	\$ 896.024	\$ 1.390.739	- 35.57%	- \$ 494.716
Fondo Subsidio Familiar de Vivienda FOVIS	- \$ 157.112	- \$ 52.304	200.38%	- \$ 104.809
Fondo de Solidaridad y Garantía FOSYGA	\$ 4.003	\$ 4.003	0%	0
Fondo de Atención a la Niñez FONIÑEZ (art. 16 ley 789/02)	\$ 1.154.947	\$ 3.255.169	- 64.52%	- \$ 2.100.222
Fondos y/o Convenios de Cooperación	\$ 975.231	\$ 2.889.658	- 66.25%	- \$ 1.914.427
Promoción y Prevención ley 1438 de 2011	\$ 5.391.863	\$ 4.555.887	18.35%	\$ 835.976
Fondo FOSFEC ley 1636/2013	\$ 4.997.783	\$ 7.070.392	- 29.31%	- \$ 2.072.609
Recursos microcréditos	\$ 417.444	\$ 299.976	39.16%	\$ 117.468
40 mil primeros empleos	\$ 3.515.383	0	100%	\$ 3.515.383
Asignaciones y otros recursos por pagar FOVIS	\$ 10.165.022	\$ 16.510.001	- 38.43%	- \$ 6.344.979
Recursos por pagar FONIÑEZ	\$ 511.301	\$ 230.894	121.44%	\$ 280.407
Asignaciones y otros recursos por pagar FONEDE	\$ 703.353	\$ 1.149.419	- 38.81%	- \$ 446.066
Asignaciones y cuentas por pagar FOSFEC	\$ 1.545.384	\$ 462.702	233.99%	\$ 1.082.652
Asignaciones y cuentas por pagar 40 mil empleos	\$ 2.552.907	0	100%	\$ 2.552.907
Subtotal Fondos con destinación específica (LP)	\$ 31.777.508	\$ 36.375.796	- 12.64%	- \$ 4.598.288
TOTAL	\$ 32.673.532	\$ 37.766.536	- 13.49%	- \$ 5.093.004

20

PATRIMONIO

El patrimonio de la Corporación está constituido por las Obras y Programas de Beneficio Social desarrollados con las reservas capitalizadas de cada ejercicio, la revalorización del patrimonio por efecto de los ajustes por inflación, la reserva legal y el superávit por las valorizaciones de activos.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Obras y programas de beneficio social	\$ 53.303.464	\$ 45.224.843	17.86%	\$ 8.078.621
Superávit	\$ 2.208.804	\$ 2.208.804	0%	0
Reservas	\$ 3.883.818	\$ 3.883.818	0%	0
Revalorización del Patrimonio	\$ 5.412.049	\$ 5.451.056	- 0.72%	- \$ 39.008
Resultados del Ejercicio	\$ 14.968.887	\$ 8.267.203	81.06%	\$ 6.701.683
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	- \$ 108.097	-100%	- \$ 108.097
Superávit por valorizaciones	\$ 59.811.967	\$ 59.815.395	- 0.01%	- \$ 3.428
TOTAL	\$ 139.588.989	\$ 124.743.023	11.90%	\$ 14.845.967

Los movimientos del patrimonio y las distribuciones del remanente durante cada año han sido debidamente autorizados por el Consejo Directivo de la Caja según sus estatutos.

Obras y Programas de Beneficio Social: presenta una variación de \$8.078.621 por la apropiación de remanentes del año 2014 por \$8.267.203, por la utilidad de ejercicios anteriores EPSS de \$84.151, por recursos de PYP para cubrir cuentas por pagar de EPSS por \$ 359.538 y por la disminución por pérdida final de la EPS'S cierre 2015 de \$440.024.

21

Cuentas de Orden

21.1 DEUDORAS

Las cuentas de orden deudoras representan valores en beneficio de la Entidad como resultado de contratos en ejecución, cartera castigada, demandas a terceros y el monto asegurado de los diferentes activos propiedad de la Caja.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Derechos contingentes				
Litigios y/o demandas	\$ 815.522	\$ 778.083	4.81%	\$ 37.439
Diversas	\$ 592.373	\$ 41.057	1324.81%	\$ 551.316
Convenios de pago	\$ 200.305	\$ 60.240	232.51%	\$ 140.065
Total derechos contingentes	\$ 1.608.199	\$ 879.380	82.88%	\$ 728.820
Deudoras fiscales				
Deudoras fiscales	\$ 8.329.013	\$ 8.329.013	0%	0
Total Deudoras fiscales	\$ 8.329.013	\$ 8.329.013	0%	0
Deudoras de control				
Contrapartidas de convenios	\$ 26.622	\$ 26.622	0%	0
Inventario mcia precio retail	\$ 3.967.185	\$ 6.004.397	- 33.93%	- \$ 2.037.211
Montos asegurados	\$ 126.783.569	\$ 117.590.859	7.82%	\$ 9.192.710
Fondo de crédito	\$ 6.200.000	\$ 6.200.000	0%	0
Fondo de gestión humana	\$ 869.103	\$ 869.103	0%	0
Propiedad, planta y equipo totalmente depreciada	\$ 643.816	\$ 643.816	0%	0
Deudores upc eps	\$ 25.131	\$ 80.578	- 68.81%	- \$ 55.447
Otras	\$ 2.346.341	\$ 2.346.341	0%	0
Total deudoras de control	\$ 140.861.766	\$ 133.761.715	5.31%	\$ 7.100.052
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	\$ 150.798.979	\$ 142.970.108	5.48%	\$ 7.828.871

21.2 ACREEDORAS

Las cuentas de orden acreedoras representan compromisos que tiene la Caja con terceros, por diferentes contratos y que pueden llegar a afectar su estructura financiera por distintos tipos de riesgos que estos conllevan. Principalmente se aumentó por el contrato de construcción del Proyecto Zafiro por \$71.000.000.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Cuentas de orden acreedoras	\$ 119.883.993	\$ 53.133.288	125.63%	\$ 66.750.705
TOTAL	\$ 119.883.993	\$ 53.133.288	125.63%	\$ 66.750.705

22

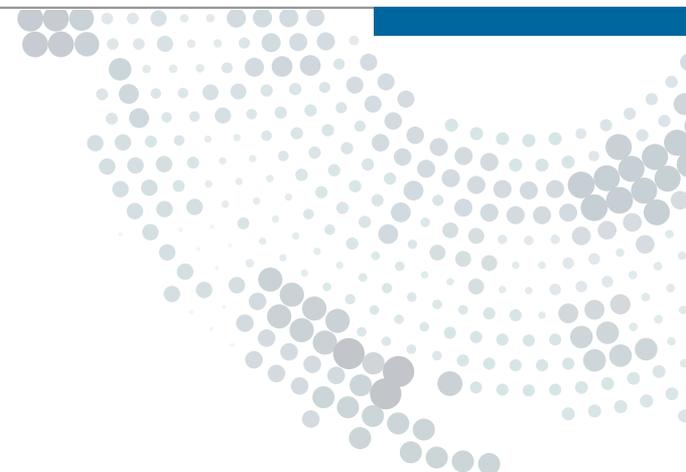
INGRESOS OPERACIONALES

Los ingresos operacionales corresponden a los valores obtenidos en la ejecución de las diferentes actividades de la Caja en cumplimiento de su objeto social, dentro de las cuales las más importantes son:

Aportes del 4% Representan los pagos de las empresas afiliadas en el año correspondientes al valor de la nómina.

Ingresos de Mercadeo. Corresponde al total de las ventas e ingresos directos de cada uno de los almacenes propiedad de la entidad.

Salud Régimen Subsidiado. Atendiendo a la decisión de retiro voluntario de CAJASAN de la operación del Régimen Subsidiado en el Departamento de Santander fundamentada en la normativa vigente especialmente en el artículo 18 del Decreto 515 de 2004 y en el Artículo 49 del Acuerdo 415 de 2009 y previa autorización de la Superintendencia Nacional de Salud mediante Oficio 2-2011-098890 de 30 de Diciembre de 2011, el programa EPS-S realizó la prestación de los servicios de salud de su población afiliada hasta el 29 de febrero de 2012.



Como consecuencia del retiro voluntario en todos los municipios del Departamento de Santander, la Superintendencia Nacional de Salud mediante Resolución 001868 del 4 de Julio de 2012 ordenó la revocatoria del Certificado de Habilitación para la operación y administración del Régimen subsidiado, la adopción de la medida cautelar de toma de posesión inmediata de los bienes, haberes y negocios y la intervención forzosa para liquidar el Programa EPS-S de Cajasán.

De esta fecha en adelante se han realizado las actividades pertinentes el proceso de liquidación de conformidad con el cronograma establecido.

Salud IPS. Los ingresos corresponden a los servicios en salud prestados por CAJASAN como Entidad Prestadora de Servicios de Salud.

Salud y Nutrición Ley 21/82. Servicios de salud y nutrición prestados a afiliados de la Caja que incluyen los subsidios respectivos.

Educación Formal. Ingresos por matrículas, pensiones y otros conceptos obtenidos en el servicio de Educación de los colegios, y guarderías. Incluye además los pagos del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar por convenios firmados.

Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Ingresos recibidos por programas ofrecidos para formación laboral, formación académica y educación informal.

Cultura. Ingresos recibidos por actividades culturales en las instalaciones propias y arrendadas

Bibliotecas. Ingresos recibidos por talleres y otros servicios.

Vivienda. Comisión por Intermediación con el Fondo Nacional del Ahorro, mediante participación en la Unión Temporal CAVIS.

Recreación, Turismo y Hotelería. Ingresos obtenidos por servicios en los Centros Recreacionales propios o por convenio con terceros. Incluye entradas, eventos deportivos y otros conceptos propios de cada lugar.

Crédito y Fomento. Ingresos por concepto de los intereses de las diferentes líneas de crédito que ha abierto *Cajasán* para sus afiliados.

Programas y Convenios Especiales; Ingresos generados por la administración de la ejecución de convenios suscritos con diferentes entidades.

23

INGRESOS NO OPERACIONALES

Ingresos Financieros. Intereses y rendimientos obtenidos en la colocación de inversiones temporales en títulos del mercado, con fondos transitorios, en entidades autorizadas y vigiladas por la Superintendencia financiera. Incluye además intereses por préstamos a empleados y sanciones por cheques devueltos.

Ingresos de Ejercicios Anteriores. Registro de ingresos por recuperación de costos y gastos de ejercicios anteriores.

24

COSTOS

Los costos de subsidio corresponden a las causaciones de Subsidio en Dinero y Subsidio en Especie, el costo de mercadeo es el Costo de Ventas de Mercancías y el costo de Salud EPS´S, IPS corresponde al costo de la atención de los beneficiarios (médicos, medicamentos, etc.), Incluye también el costo de Educación Formal, Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano, Bibliotecas, Cultura, Vivienda, Recreación, Hotelería y Turismo y Crédito.

25

GASTOS OPERACIONALES

Los gastos operacionales representan erogaciones relacionadas con los diferentes servicios, incluido el valor de los subsidios en servicio incurridos en el desarrollo del objeto social.

26

TRANSFERENCIAS Y APROPIACIONES

Representan los dineros trasladados a cada uno de los Fondos Sociales establecidos legalmente, en los porcentajes periódicamente definidos y de acuerdo con las reglamentaciones vigentes. Incluye además la cuota de vigilancia a la Superintendencia del Subsidio Familiar y el monto apropiado con destino a la Reserva legal en el periodo.

Cuenta	2015	2014	VARIACIÓN	
Apropiación FOVIS - vivienda	\$3.562.720	\$ 4.934.031	-27.79%	- \$ 1.371.310
Apropiación FONIÑEZ	\$5.344.080	\$ 7.401.043	-27.79%	- \$ 2.056.962
Apropiación Salud - ley 100/93	\$4.453.400	\$ 8.223.384	-45.84%	- \$ 3.769.984
Promoción y Prevención ley 1438 de 2011	\$5.566.751	\$ 5.139.614	8.31%	\$427.136
Superintendencia del Subsidio Familiar	\$890.680	\$ 822.338	8.31%	\$68.342
Apropiación FOSFEC ley 1636/13	\$1.781.360	\$ 1.644.677	8.31%	\$136.683
Transferencia FOSFEC (reducc. gastos administración)	\$1.781.360	\$ 2.467.017	-27.79%	- \$ 685.657
TOTAL	\$23.380.352	\$ 30.632.104	-23.67%	-\$7.251.752

27

GASTOS NO OPERACIONALES

Los gastos no operacionales comprenden los gastos financieros incurridos en los préstamos de financiación de programas, de adquisición de inmuebles, impuestos a los movimientos financieros y los gastos registrados en el año 2015 y 2014 correspondientes a vigencias de ejercicios anteriores.

28

FONDO MICROCRÉDITO

El Fondo de Microcrédito presenta a diciembre 31 de 2015 un saldo por cobrar de \$ 91.697y cuenta con un saldo de recursos disponible por valor de \$417.444.

29

FONDO CAPITAL DE RIESGO

En las vigencias 2007 y 2008 la caja santandereana de subsidio familiar Cajasán, con sujeción a lo establecido en el art 13 de la ley 789 de 2002, art 3, 8 y 9 del decreto 2340 de 2003 y decreto 2175 del 2007, destino para crear el Fondo capital de Riesgo \$1.330 millones de los recursos de FONEDE. Mediante acta número 288 del 12 de junio de 2010 el consejo directivo aprobó la utilización de estos recursos para invertir en fondo de capital privado progresiva capital. El proyecto de inversión fue aprobado por la superintendencia del subsidio familiar mediante oficio 5251 del 2 de septiembre de 2010. A la fecha presenta un saldo por ejecutar de \$554.793.

30

GASTOS INDIRECTOS

El esquema actual de distribución aplicado por la Caja está establecido en el manual interno de gastos indirectos M-CF-02 V3 y sus modificaciones autorizadas por el Consejo Directivo según Acta de Consejo Directivo N° 350 del 11 de diciembre de 2014, a través de los cuales define los conceptos y fundamentos legales sobre los cuales se desarrolla la metodología de aplicación de los gastos indirectos en cada una de las UEN de la Caja; entendiéndose por gastos indirectos aquellas erogaciones generadas por las Áreas de Soporte Corporativo, unidades de dirección y lo correspondiente a la promoción y fidelización de la Unidad de negocio de Marketing.



César Augusto Guevara Beltrán
Director General



Jeimith Alexandra Torres Hernandez
Contador T.P. No. 148115 -T

Miembros equipo directivo

Representantes Empleadores

Principales

Pablo Gómez Mogollón
Rodrigo Joya Arenales
Juan Diego Méndez Larrañaga
Alfonso Pinto Afanador
Germán Vesga Ballesteros

Suplentes

Alba Janeth Muñoz Rodríguez
Jaime Chávez Suárez
Miguel Ernesto Arce Galvis
Alba Luz Rueda de Álvarez
Jaime Rueda Balaguera

Representantes Trabajadores

Principales

Miguel Sierra Sandoval
Miguel Rueda Cediell
Luis Erwin Díaz Serrano
Cristian Acuña Mantilla
Esperanza Durán Pulido

Suplentes

María Eugenia Larrota Ramírez
Doris Elisa Gordillo Garcés
Enrique Guarín Mendoza
Luis Alfonso Duitama Santos
Claudia Milena Espinosa Gómez

Equipo Directivo

César Augusto Guevara Beltrán / Director General

Martha Liliana Quintero Álvarez / Subdirectora Administrativa y Financiera

Carlos Eduardo Gómez Arenas / Gerente UDIR Planeación y Control de Gestión

Ana Milena Serrano Vesga / Gerente UDIR Auditoría Interna

Mayra Alejandra Amaya Granados / Gerente UDIR Alianzas

Unidades Estratégicas de Negocio – UEN

Norma Yolanda Hernández Vanegas / Gerente UEN Marketing Corporativo

Nubia Esther Hernández Jaimes / Gerente UEN Mercadeo Social

Beatriz del Socorro Solano Gélvez / Gerente UEN Educación Formal

Mercedes Galeano / Gerente UEN Educación para el Trabajo, Desarrollo Humano y Cultura

Julio Cesar Jaimes Gómez / Gerente UEN Recreación y Deportes

Luz Marina Roa Camacho / Gerente UEN Turismo y Hotelería

Sandra Eliana Porras Niño / Gerente UEN Salud

Carlos Martín Díaz Prada / Gerente UEN Vivienda

Alba Yaneth Gómez Meza / Gerente UEN Responsabilidad Social y Cooperación

Diana Marcela Camacho / Gerente UEN Crédito Social

Unidades de Soporte Corporativo – USC

Jeimith Alexandra Torres Hernández / Gerente USC Contabilidad

Olga Lucía Sanmiguel Rodríguez / Gerente USC Tesorería

Yorley Figueredo Camacho / Gerente USC Control Financiero y Presupuestal

Martha Azucena Mejía Camacho / Gerente USC Jurídica

Angélica Pacheco Blanco / Gerente USC Gestión Humana

Bibiana Guacaneme Cepeda / Gerente USC Comunicaciones

Laura Patricia Pinto Prieto / Gerente USC Modernización Tecnológica

Euclides Alfonso Rueda Díaz / Gerente USC Servicios de Tecnología de la Información

Yuri Viviana Camargo Chaparro / Gerente USC Compras y Aprovisionamiento

Esther González Suárez / Gerente USC Servicios Operativos

Cada día
más cerca
**para llegar
más lejos**



20
15 Informe
de gestión



20
15 Informe
de gestión



INSTITUTO SUPERIOR DE

Caja de Compensación Familiar Cajasan
Sede Administrativa
Cra. 27 No. 61 - 78 Puerta del Sol
PBX (577) 643 44 44
Bucaramanga / Colombia
www.cajasan.com